



CEU

Caso Bárcenas, periódicos actores políticos

Andrea Ceballos Chirivella

Valencia, 16 de mayo de 2013

Caso Bárcenas, periódicos actores políticos

- Universidad CEU Cardenal Herrera (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación)
- Grado de Periodismo
- Andrea Ceballos Chirivella
- Valencia, 16 de mayo de 2013
- Tutor del trabajo: Jordi Pérez LLavador
- Trabajo de Investigación

ÍNDICE

1. Resumen y palabras clave.....	3
2. Abstract and key words.....	4
3. Introducción.....	5
3.1 Objetivos.....	9
4. Metodología.....	10
5. Desarrollo.....	16
6.1 Precedentes noticiosos.....	16
6.2 Evolución del caso (cronología).....	19
6.3 Justificación de la técnica.....	23
6.4 Resultados.....	26
6.4.1 El Mundo.....	26
6.4.2 El País.....	30
6.4.3 La Razón.....	34
6.4.4 ABC.....	38
6.4.5 Totales.....	42
7.	
Conclusiones.....	52
8.	
Bibliografía.....	54

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.

EL objetivo de este trabajo de investigación es demostrar que los cuatro principales periódicos españoles (El Mundo, El País, La Razón y ABC) actúan como actores políticos en los conflictos. Este análisis se ubica dentro del ámbito de la comunicación política y la influencia de la prensa en la opinión pública. Se ha realizado un análisis de contenido de los titulares de las portadas de dichos periódicos y se ha llegado a la conclusión de que estos medios actúan como actores políticos y traspasan su verdadera función que es la de informar. Cada rotativo le da una importancia diferente al tema y presenta las informaciones de manera distinta según se adecuen a su línea editorial.

Prensa, opinión pública, comunicación política, construcción social de la realidad.

2. ABSTRACT AND KEY WORDS

The aim of this project is to prove that the four main Spanish newspapers (El Mundo, El Pais, La Razón and ABC) act as politic actors in conflicts. This analysis is placed within the limits of politic communication and the influence of the press in the public opinion.

A content analysis of the headlines in the front pages of the aforementioned papers has been done and the conclusion is that these media act as politic actors and trespass their true function which is to inform.

Each newspaper gives a different importance to the subject and present the information in a different way depending on whether it fits their publishing line or not.

Press, public opinion, politic communication, social construction of reality.

3. INTRODUCCIÓN

El pasado 18 de enero azotaba a España un frío temporal de viento y lluvia, pero no era lo único que golpeaba con dureza al país. En especial, la calle Génova de Madrid se teñía de nubarrones negros que eclipsarían durante los sucesivos meses la holgada mayoría absoluta del partido del gobierno.

La mañana del viernes 18 de enero el periódico nacional El Mundo publicaba a 5 columnas que el extesorero del Partido Popular, Luis Bárcenas, repartía sobresueldos de entre 5.000 y 15.000 euros a la cúpula del partido y aseguraba que esta práctica venía realizándose desde hacía más de 10 años.

Y de este viernes negro es precisamente de donde parte el presente trabajo de investigación, que tiene como objetivo responder a la siguiente pregunta: ¿Los cuatro principales periódicos nacionales: El Mundo, El País, ABC y La Razón, actúan como verdaderos actores políticos o su finalidad es puramente informativa?

Para responder esta cuestión, el trabajo analizará los titulares derivados del llamado caso Bárcenas de las portadas de los rotativos antes mencionados. La justificación de la metodología y de la técnica concreta empleada se efectuará en los apartados posteriores y correspondientes. Pero ahora es necesario realizar un alto en el camino, para ubicar por una parte el estudio en su ámbito disciplinario y por otra, establecer brevemente el pertinente estado de la cuestión.

El objeto de estudio, en coherencia con los objetivos que después se formularán, sitúa el trabajo en el campo de la comunicación política, en una doble vertiente: por una parte, la del estudio de los medios de comunicación, en este caso la prensa, como actores de comunicación política y, por tanto, con participación activa y protagonista en los temas de conflicto; por otra, este mencionado rol político de los medios institucionales está relacionado con su capacidad de influencia en la

opinión pública, concretamente mediante de la creación de realidades simbólico-políticas.

El estudio de la prensa, como actor protagonista de los conflictos políticos encuentra un referente en España en la figura de Héctor Borrat. Para el autor (Borrat, 1989: 10), *“todo conflicto manifiesto puede ser entendido como proceso de comunicación”*, y, de acuerdo con el él, partimos de la premisa de que los periódicos actúan como actores políticos:

“Entiendo por actor político a todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político, afirmo que el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia”.

Y en esta relación la prensa encuentra su sitio (Borrat, 1989:11):

“Entiendo, asimismo, que el análisis del periódico como actor es inseparable del análisis del sistema político del que forma parte. La configuración histórica de los Estados occidentales ha hecho del periódico independiente de información general un actor político de existencia necesaria en todo sistema democrático” (...) *“En el sistema político y en el subsistema de los medios el periódico afirma públicamente su identidad como narrador y comentarista de conflictos entre los actores de la actualidad periodística. Al mismo tiempo, se perfila frecuentemente como participante de conflictos políticos a título de parte principal o de tercero involucrado”.*

Vinculada con esta perspectiva, Jensen y Jankowsky adjudican a los medios de comunicación un rol político que supera al informativo. No se limitan a informar sino que también hacen política, van más allá de su función natural, (Jensen K.B/ Jankowski N.W, 1993:100-101):

“Weber deja claro que las noticias no son simplemente información, y añade, de forma explícita, que los periodistas no son vistos más como abastecedores de informaciones o escándalos (aunque puedan dedicarse a ambas cosas), sino más bien como “políticos profesionales”. Además, los periódicos no son simplemente empresas capitalistas con afán de lucro, como fue el caso de Inglaterra durante la GM, sino organizaciones que “funcionan” como clubs políticos. Y hablar de noticias, según Weber, es hablar de política en el seno de la sociedad”.

La consideración de los periodistas y medios como actores que forman parte de los protagonistas activos en el espacio público también ha sido puesta de manifiesta por Dominique Wolton (1992: 31), quien define la comunicación política como *“el espacio en el que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de las encuestas”.*

Más recientemente, en una investigación realizada en Argentina, observamos una perspectiva similar en la Tesis Doctoral de Julián Corvaglia (2009: 20-22), donde añade diferentes aportaciones en esta misma línea.

La consideración de los medios de comunicación, y en concreto la prensa, como actores políticos remite inmediatamente a la segunda de las vertientes planteadas antes, es decir, su capacidad de influencia, que dirige directamente al campo de los efectos políticos de la comunicación de masas.

Con todo, el presente trabajo está orientado desde la corriente que contempla la comunicación política, y los actores que en ella participan como es el caso de la prensa, como constructora de realidades políticas simbólicas (Gerstlé, 2005: 17). Con base en la sociofenomenología y en la conocida triple distinción de realidades de Adoni y Mane (en Rodrigo, 2001: 179), se entiende la comunicación política como *“todos los procesos sociales de relación, uni y bidireccionales, interaccionales y mediados, vinculados directa e indirectamente a la construcción de la realidad política en cualquier ámbito de afectación, que comprende todo objeto referente de carácter público”* (Pérez Llavador, 2000: 235).

El vínculo entre ambas vertientes lo encontramos en la relación de tradiciones teóricas que establecen D'Adamo, García y Freidenberg (2007: 167-168); en el segundo punto de su listado constatan: *“2. Fenomenología social y etnometodología: estos estudios examinan el papel de las noticias en la construcción de significado social, partiendo de la premisa de que los periodistas y las instituciones de los medios realizan una construcción social de la realidad”*.

En resumen, la vinculación entre teoría y metodología se establece en el impacto que tiene sobre la opinión pública la exposición de las portadas de la prensa. Bajo esta rúbrica encontramos el trabajo de Davara, López, Martínez-Fresneda y Sánchez (2004: 313-314), para quienes, como resultado de su análisis, *“en la mayoría de ocasiones los diarios realizan una selección interesada de la realidad y de esta manera establecen los caminos informativos e interpretativos de los lectores”*, generando un sentimiento de frustración en la opinión pública que observa que *“cada diario ofrece una realidad distinta, y que dos periódicos no informan jamás de la misma manera sobre un mismo acontecimiento”* (Davara, López, Martínez-Fresneda y Sánchez, 2004: 314).

Para concluir esta parte introductoria es necesario señalar que a continuación explicaremos en profundidad la metodología utilizada para la investigación. Más adelante plantearemos unos precentes noticiosos del

caso que analizamos. Después realizaremos una evolución cronológica del Caso Bárcenas. A continuación acreditaremos de qué modo hemos realizado el análisis de contenido cuantitativo, justificando y exponiendo el porque de la elección de las variables de las que este se compone. Más adelante presentaremos, de una forma puramente descriptiva, los datos extraídos a partir del análisis de contenido de los cuatro periódicos y por último estableceremos unas conclusiones totales que validen o refuten las hipótesis de las que hemos partido en el presente punto.

3.1 OBJETIVOS

- a) Demostrar que los periódicos han actuado y actúan como verdaderos actores políticos.
- b) Acreditar que en el Caso Bárcenas han adoptado un rol que supera al informativo, al no limitarse a informar sino que también dedicarse a hacer política

4. METODOLOGÍA

De acuerdo a los objetivos planteados, el trabajo de investigación parte de dos hipótesis principales:

- a) En la constatación del caso Bárcenas, los periódicos actúan como actores políticos.
- b) En este mismo caso han adoptado un rol que supera al informativo, al no limitarse a informar sino que también hacen política.

Estas hipótesis se justifican en las referencias expuestas en el apartado de *Introducción*, que actúan como premisas.

La investigación se extiende desde el 16 de enero, dos días antes de que estalle el escándalo de los sobresueldos, hasta el 12 de marzo, momento en el que el Juez Bermúdez irrumpe en la investigación del caso. La investigación abarcará por tanto casi dos meses y terminará en este momento ya que es aquí dónde se produce un viraje desde el punto de vista comunicativo. La información pasa a un plano jurídico. Desde este momento son los jueces, tanto Pablo Ruz como Javier Gómez Bermúdez, la Fiscalía y la Audiencia, los que se convierten en los principales actores de la información y se modifica el escenario al cambiar los protagonistas de la información.

Para comprobar las hipótesis, se utilizará la técnica del análisis de contenido cuantitativo, basado en un estudio comparado de los titulares de portada de los cuatro medios impresos antes mencionados. De esta manera medimos la frecuencia de aparición y el tratamiento de la información. Hemos elegido esta técnica porque nos permitirá concluir y demostrar el objeto de este trabajo: que los periódicos se comportan como verdaderos actores políticos.

En nuestro estudio comparativo hemos analizado los titulares de las portadas de estos cuatro medios. Cabe matizar que entendemos los titulares como proposiciones, como unidades independientes que entrañan un sentido en sí mismas. Por lo que dentro de la categoría de proposiciones incluimos a todos los elementos del titular. De acuerdo con

(Berrocal, S. y Rodríguez- Maribona, C., 1998:58): Los elementos del titular estarían formados por los siguientes. *“El titular principal (también llamado cabeza), puede ir acompañado por un antetítulo y por un subtítulo (también llamado sumario)”*. Asimismo los autores añaden que el conjunto de todos estos elementos (1998:54) *“recibe el nombre de encabezado. Los antetítulos y los sumarios son elementos complementarios y tienen normalmente más palabras que el título principal”*. En este estudio comparado, de portadas de periódico, hemos incluido en el análisis a todos estos elementos del titular a los que acabamos de hacer referencia ya que, según señala Gomez Mompert (1982:27-29):

“La cabeza cuenta la noticia, anuncia el contenido del texto de la información, mientras que el antetítulo y el sumario explican los motivos u otros datos sustanciales de la información.(...) Los antetítulos y los sumarios(...) añaden las particularidades más sobresalientes de lo que después se desarrollará en la noticia.”

No obstante debemos añadir que hemos encontrado una gran disparidad en la maquetación utilizada en los periódicos ABC y La Razón con respecto a El Mundo y El País. Los dos primeros en ocasiones utilizan la misma información para toda la portada, de esta manera nos enfrentamos a un antetítulo y varios titulares y subtítulos. Así pues apuestan por una única información que se desentraña en muchas proposiciones por lo que su frecuencia de aparición puede ser mayor de lo esperado debido a este tipo especial de diagramación. De igual modo conectan todas las proposiciones por un elemento gráfico que nos indica que estamos ante la misma noticia, ante la misma información.

El marco teórico-metodológico elegido en nuestro caso es el que comprende la Sociofenomenología, para conjugar la producción informativa y la construcción de los significados.

Partiendo de esta base, para la realización de la investigación que nos ocupa hemos realizado un análisis de contenido. Hemos elegido esta técnica ya que según el investigador alemán (Krippendorff, 1990:28):

“El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto. Su finalidad consiste en proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los “hechos” y una guía práctica para la acción. Es una herramienta.”

Asimismo Krippendorff añade que el análisis de contenido debe ser reproducible, es decir que si otros investigadores decidieran aplicar la misma técnica a los mismos datos, los resultados obtenidos deberían ser exactamente los mismos.

En la misma línea que el investigador alemán, Juan José Igartúa (Igartúa, 2006:181) define el análisis de contenido como un método de investigación el cual permite expresar cualquier tipo de mensaje: *“El análisis de contenido es una técnica de investigación que permite descubrir el ADN de los mensajes mediáticos, dado que dicho análisis permite reconstruir su arquitectura, conocer su estructura, sus componentes básicos y el funcionamiento de los mismos”*

Pero la autora M^a Ángeles Cea (CEA,2001) va más allá en su definición sobre el análisis de contenido al afirmar que más que de una *“técnica de investigación”* se trata de una *“técnica de análisis”*, de utilidad en las estrategias de investigación.

“El análisis de contenido se perfiló, en sus orígenes, como una técnica analítica eminentemente cuantitativa. Berelson (1952) la definió como la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación. No obstante, en la actualidad se reconoce la pluralidad analítica existente, de hecho, bajo la rúbrica común del análisis de contenido. Éste no se limita a la “cuantificación” del contenido manifiesto

de la comunicación; sino que también aborda la interpretación del contenido latente”.

En el análisis de contenido que se efectuará, por tanto, tendrá en cuenta, por un lado la cuantificación, es decir, examinar la frecuencia de aparición del caso Bárcenas en los cuatro principales periódicos españoles. De esta manera nos permitirá apreciar con qué asiduidad aparece el tema en la prensa española. Con todo, también pretendemos interpretar el contenido latente al que hace referencia la autora, para descubrir el tratamiento diferencial que le da cada periódico al mismo caso. Esto lo observaremos a través de unas variables, que desarrollaremos posteriormente, incluidas en nuestro análisis de contenido que van más allá del mero elemento frecuencial.

También es necesario completar esta definición con la referencia que hace el catedrático vasco a otros dos autores (Igartúa, 2006:182): *“Wimmer y Dominick (1996) especifican que el análisis de contenido es un método de estudio y análisis de comunicación de forma sistemática, objetiva y cuantitativa, con la finalidad de medir determinadas variables”.*

Esta es precisamente la metodología empleada en este trabajo, el análisis de contenido cuantitativo, que tiene como objetivo general (Adamo Orlando D’./ García Beadoux Virginia/ Freidenberg Flavia, 2007:169):

“Se espera del análisis cuantitativo que aporte descripciones objetivas y sistemáticas, comparables y replicables, que permitan conocer el contenido manifiesto de la comunicación (Berelson, 1952). (...) La interpretación será una inferencia legitimada en ese conocimiento, pero desde esta perspectiva se deben evitar las interpretaciones de los contenidos latentes y trabajar, en cambio, con los contenidos manifiestos, aunque luego los datos pueden ser situados dentro de un contexto”.

Así pues en este análisis de contenido cuantitativo y comparativo hemos añadido unas variables que hacen referencia al sentido del titular e incluyen (sujeto actante, sujeto paciente, tipo de verbo y tipo de acción verbal) para convertir ese contenido latente en contenido manifiesto y no limitarnos únicamente a las variables relacionadas con la mera aparición del caso en las portadas.

Debido a que hemos seguido esta línea de investigación vemos necesario remitirnos a la definición del análisis de contenido cuantitativo que propone la profesora M^a Ángeles Cea (CEA, 2001): *“En el análisis de contenido cuantitativo el énfasis no recae en los aspectos semánticos o sintácticos de los textos, sino en la “cuantificación” de sus integrantes (palabras, expresiones, frases, temas); es decir, en la medición de su “frecuencia” de aparición en el texto”*.

Por añadidura, cabe resaltar que nos encontramos más cercanos a esta definición, debido a que en la parte mencionada anteriormente, la relativa al sentido del titular, se cuantifican esas palabras, expresiones y frases para descubrir de que manera enfocan sus informaciones estos cuatro medios escritos.

Del mismo modo la profesora añade (CEA, 2001)

“Esta “cuantificación” permite, precisamente, la comparación de los “contenidos” de diferentes documentos y, sobre todo, la inferencia. Ésta sería – de acuerdo con Weber (1994)- difícilmente alcanzable por otros medios. Pero, para que pueda, a partir de los contenidos “manifiestos”, inferirse los contenidos “latentes” (no explícitos en el documento, y relativos tanto al mensaje, como a sus agentes emisores y receptores), la “cuantificación” ha de hacerse de forma sistemática y objetiva”.

Enmarcado bajo estas directrices, es donde se ubica el trabajo de investigación que nos ocupa, realizado de manera sistemática y objetiva. Sistemática porque incluye el análisis de todas las proposiciones que

conforman los titulares de los cuatro periódicos, durante el mismo periodo de tiempo y utilizando los mismos criterios para todos. Y objetiva porque los procedimientos están utilizados, y guardan en sí mismos el designio de poder ser reproducidos por cualquier otra persona, con los mismos criterios y las mismas variables para conseguir el mismo resultado.

5. DESARROLLO

5.1 PRECEDENTES NOTICIOSOS

Una vez retratados los antecedentes teóricos, el estado de la cuestión de la investigación, en la cual se ubica este trabajo, y la metodología empleada en este es importante añadir los precedentes noticiosos y hechos similares para situar y comprender de manera más profunda el caso Bárcenas.

Asimismo el trabajo de investigación que nos ocupa trata de esclarecer el papel político que ejercen los medios de comunicación ante uno de los casos más mediáticos, de comunicación política, de la historia de la democracia española: “el caso Bárcenas”. Se conoce por caso Bárcenas a la causa abierta contra el extesorero del Partido Popular, Luis Bárcenas. Este fue imputado en 2009 por su implicación en el caso Gürtel, una supuesta trama de corrupción que afecta al PP, partido que gobierna España, desde el pasado noviembre de 2011.

El extesorero fue imputado en 2009 cuando el Juez Baltasar Garzón instruía la causa. A principios de 2012 una sentencia del Tribunal Supremo, inhabilitaba por prevaricación al juez a once años.

En 2011, el juez Antonio Pedreira dictó el sobreseimiento provisional de los delitos que se investigaban contra Luíís Bárcenas (evasión de capitales y delitos fiscales), pero es en marzo de 2012 cuando la Audiencia Nacional reabrió la causa contra el extesorero.

Aunque no es hasta el día 18 de enero de 2013, el día en el que el periódico El Mundo publica que el extesorero repartía sobresueldos entre la cúpula de su partido, cuando el caso Bárcenas adquiere la extraordinaria relevancia mediática que analizamos en este trabajo, así como el papel que ejerce la prensa.

Como precedente directo de caso que afecta a la financiación de un partido político en España tenemos que remontarnos a los años 80, concretamente al caso Filesa. La diferencia entre ambos es que este caso ya concluyó judicialmente y se saldó con ocho personas condenadas a penas de entre seis meses y once años de prisión, mientras que el caso

Bárcenas, perteneciente al caso Gürtel, se encuentra todavía en su fase de instrucción. Cabe reseñar que en el caso Filesa se demostró que el PSOE se había financiado irregularmente, mientras que en el caso Bárcenas no está demostrado.

De esta manera el caso Filesa consistió en la creación por parte del PSOE de una trama de empresas para financiar al partido de manera ilegal y encuentra su directa similitud con los supuestas donaciones y pagos en dinero negro que se encargaba de cobrar, custodiar y distribuir el extesorero y que podrían haber financiado de manera ilegal a su partido, según reflejan determinados medios de comunicación.

Lo que nos atañe, como punto de partida en este trabajo, es que ambos casos parten en total (Caso Filesa) o en gran medida (caso Bárcenas) de investigaciones periodísticas, en el primer caso por el periódico El Mundo y en el segundo por los periódicos El Mundo y El País (Borrat, 1989:73):

“El periódico utiliza la información filtrada como arranque para llevar a cabo una verdadera investigación. Así ocurrió con la más potente de todas(a juzgar por sus efectos: aquella que alguien que se autodenominaba- no sin rumor- “garganta profunda” hacía llegar por teléfono a dos reporteros del Washington Post en propósito de lo que los hombres de Nixon habían montado en el “Watergate”. La información filtrada por el periódico también puede servir de arranque para investigaciones realizadas por instituciones del Estado, con graves consecuencias para los investigadores. Es lo ocurrido, por ejemplo, en EEUU con el caso del “Watergate”(1973-74) y en Francia con el caso del “Rainbow Warrior” (1985)”.

El caso Watergate se convirtió en uno de los mayores escándalos políticos norteamericanos que se saldó con la dimisión del Presidente republicano Richard Nixon. Desde este momento el Washington Post quedará vinculado para siempre a este caso, y sobrevivirá en el tiempo

como un claro ejemplo de cómo una información filtrada y el periodismo de investigación pueden desatar verdaderos escándalos mediáticos y denunciar supuestos delitos.

Por otra parte remitimos a un fragmento del artículo del investigador Miguel Ángel Sánchez de Armas acerca del caso Watergate para comprender el papel que ejercen los medios en este tipo de casos:

“De junio de 1972 cuando se descubrió el allanamiento, a mediados de 1974, la agenda de los legisladores republicanos se centró en la defensa de Nixon y la descalificación del Post y los medios que crecientemente abordaban temas de Watergate. Los demócratas, por su parte, utilizaron las informaciones de los medios para desgastar a la administración Nixon y, en el 74, para sustentar el inicio de los procedimientos legislativos para defenestrar al Presidente. Hoy sabemos que Mark W. Felt, el segundo de a bordo del Buró Federal de Investigaciones (fbi por sus siglas en inglés) fue la fuente del Post apodada “garganta profunda” y que operó no por amor a la verdad y para preservar los valores de la nación, sino en beneficio de su propia agenda, que era ser nombrado director general de la agencia a la muerte de J. Edgar Hoover. Cuando Nixon designó a un director ajeno a la comunidad de inteligencia y los mandos de carrera clamaron que ello dañaría al aparato de seguridad interna del gobierno, Felt utilizó su contacto con los reporteros del Post para combatir la designación presidencial”.

Precisamente esta cita nos hace pensar en los factores ocultos que puede tener una investigación periodística. En el caso de Watergate nació de una venganza personal contra el propio presidente Nixon y las posteriores informaciones del Post sirvieron como discurso para el partido Demócrata,

en la oposición. De esta manera y con este caso queda retratada de manera inequívoca la estrecha relación entre las líneas editoriales de los medios y los discursos de los partidos políticos. Y nos lleva a reflexionar acerca de la idea e hipótesis inicial de esta investigación, la de que los medios actúan como verdaderos actores políticos.

5.2 EVOLUCIÓN DEL CASO (CRONOLOGÍA)

El escándalo de los sobresueldos parte de una investigación de la UDEF, que descubre 22 millones en una cuenta en Suiza del extesorero del PP, Luis Bárcenas.

Pero el día que este hecho empieza a adquirir grandes dimensiones mediáticas es el 18 de enero, cuando el periódico El Mundo publica en su portada a 5 columnas que el extesorero distribuía cada mes entre miembros de su partido sobres con dinero negro que incluían cantidades que oscilaban entre los 5.000 y 15.000 euros y aseguraba que esta práctica venía realizándose desde hacía más de una década. En este momento el periódico apuntaba a miembros del gobierno, pero no disparaba a ninguno.

Ese mismo día, la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal respondía a las acusaciones, negando los hechos y asegurando que en su partido “quien la hace, la paga”.

Al día siguiente entra en escena el periódico El País revelando nuevos datos. El medio publicaba que fuentes del entorno del extesorero aseguraron que entre los beneficiarios de los sobresueldos se encontraban el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el expresidente José María Aznar. Pero las acusaciones del periódico no terminaban aquí, señalaban que esta práctica irregular habría sido puesta en marcha por el propio expresidente Aznar.

El día 21 de enero, el presidente del partido Mariano Rajoy anuncia dos auditorias, una interna y otra externa, en la formación popular.

Dos días después, el 23 de enero, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montono, declaraba que el extesorero no se encontraba en la lista de los particulares que se acogieron a la amnistía fiscal, creada por el propio gobierno popular. Este mismo día el PSOE insta al juez Ruz para que cite a declarar a Bárcenas y a su predecesor en el cargo, Álvaro Lapuerta.

El 30 de enero el abogado de Bárcenas presenta ante el juez Ruz los documentos que acreditan que regularizó 10.988.040 euros tras acogerse a la amnistía fiscal.

El 31 de enero, cuando parece que la crisis en el seno del partido del gobierno no puede ser más acuciante, el periódico El País desata el vendaval publicando documentos manuscritos que forman parte de la supuesta contabilidad de Bárcenas. En ellos figuran pagos al presidente del Gobierno, a la secretaria general y a antiguos dirigentes. Ese mismo día Bárcenas desmiente que los “papeles” sean suyos y María Dolores de Cospedal convoca una rueda de prensa, en la que niega la veracidad de los papeles y anuncia que emprenderá acciones legales contra los que publiquen o reproduzcan dichos escritos.

En este momento es necesario hacer un alto en el camino para remarcar las diversas reacciones que tienen los diferentes medios ante esta nueva publicación de El País. El periódico ABC señala que Cospedal aclara los hechos pero con dudas y se posiciona como un medio “amigo” al gobierno. La Razón va más allá y habla de “causa general contra el PP”. Mientras que el director de El Mundo, Pedro J. Ramirez, insinúa en Twitter que su periódico no accedió a los papeles por haber pedido penas de cárcel para el extesorero. Al día siguiente El Mundo reclama en su editorial que Bárcenas entre en prisión.

Es en este momento cuando queda muy patente cómo se posicionan los cuatro rotativos que analizamos en este trabajo.

El 1 de febrero el Fiscal General del Estado asegura que, en las publicaciones antes mencionadas, aprecia materia para abrir una investigación. Mientras tanto El País añade en su portada que “el 70% de los donativos anotados en la lista de Bárcenas vulneran la ley”. Como colofón varios miembros del PP, como el presidente del Senado, ratifican la veracidad de dichos papeles por lo que corresponde a sus registros.

El 2 de febrero Mariano Rajoy comparece en una sala anexa de Génova 13, en una rueda de prensa televisada y sin preguntas y asegura que no

cobró ni pagó nunca dinero negro y anuncia querellas contra todos, pero no precisa.

El 3 de febrero el periódico El País sigue su camino de desgaste por goteo al partido del gobierno y publica la segunda parte de los “papeles de Bárcenas”.

El 4 de febrero el presidente del Gobierno se encuentra en Berlín y tras una reunión con la canciller alemana, responde a las preguntas de los periodistas y declara de manera cuanto menos confusa que lo reflejado en los papeles es “todo falso, salvo alguna cosa”.

El 5 de febrero Bárcenas concede una entrevista a la cadena 13TV en la que asegura que la letra que aparece en los papeles publicados por El País no es suya y que dichos escritos “ni existen ni han existido nunca”.

El día 6 de febrero Bárcenas realiza una prueba caligráfica y comparecen ante la Fiscalía Anticorrupción el propio Bárcenas y Trías. En la declaración Trías contradice a Bárcenas al afirmar que los papeles que publica El País son los libros de contabilidad que Bárcenas le enseñó años atrás.

Al día siguiente el fiscal general del Estado, Torres Dulce, asegura que hay “indicios” para investigar el caso Bárcenas “hasta el final”.

El 9 de febrero, el presidente Mariano Rajoy publica en la web de Moncloa sus declaraciones de la renta y patrimonio con el afán de cumplir con la “transparencia” prometida por él mismo.

El día 13 de febrero El País publica en su portada “El PP pagó a Bárcenas una cantidad fija al mes hasta diciembre de 2012”. Y añade que el partido aceptó indemnizarle en el año 2010 con al menos 400.000 euros fraccionados más las cotizaciones a la Seguridad Social.

El 17 de febrero Bárcenas regresa de unas vacaciones en Canadá y propina la famoso gesto, conocido popularmente como *peineta*, a los periodistas que aguardaban su llegada en Barajas.

El 18 de febrero Cospedal anuncia que ha interpuesto una demanda contra Luis Bárcenas por la vulneración de su derecho al honor y contra el rotativo El País.

El 25 de febrero se produce una de las grandes intervenciones del caso Bárcenas; la secretaria general del partido respondía en rueda de prensa sobre la indemnización que el PP aseguró haber pagado al extesorero. Cospedal afirmó que esta se trataba de “una indemnización en diferido, en forma efectivamente de simulación de contrato”.

Ese mismo día el extesorero declara ante el juez Pablo Ruz en relación al origen de su fortuna. Este llega a reconocer que acumuló 38 millones de euros en Suiza. Al cabo, el juez le retira el pasaporte y le obliga a comparecer cada 15 de días al entender que existe “riesgo de fuga”.

Al día siguiente Bárcenas responde a Cospedal con una demanda por “despido improcedente”, negando así que los 21.300 euros al mes que recibía desde 2010 fueran un “finiquito en diferido” y asegurando que estuvo trabajando para el partido hasta el 31 de enero, día en el que El País publicaba los *papeles de Bárcenas*.

El mes de febrero finaliza con una querrela interpuesta por IU ante la Audiencia Nacional por la supuesta contabilidad B del PP.

El 1 de marzo Bárcenas presenta una denuncia contra el abogado del PP, por entrar sin permiso en su despacho de Génova 13. Mientras tanto el Juez Ruz solicita un informe a la policía para estudiar si existen conexiones entre el caso Gürtel y *los papeles de Bárcenas*.

El 6 de marzo el PP presenta una querrela contra El País y contra Bárcenas mientras que el extesorero presenta su tercera denuncia contra el Partido Popular, en este caso por “maltrato laboral”.

El 11 de marzo el juez de la Audiencia Nacional, Gómez Bermúdez, irrumpe en el caso e imputa a los 10 grandes empresarios que figuran en la lista de Bárcenas. Mientras tanto el fiscal recurre para que la causa continúe en el juzgado de Ruz.

Aquí es dónde finaliza la cronología que nos ocupa en este trabajo, ya que se entiende que se produce un cambio desde el punto de vista comunicativo y los actores de la información pasan a ser los órganos jurídicos en detrimento de las personas implicadas.

5.3 JUSTIFICACIÓN DE LA TÉCNICA EMPLEADA PARA LA INVESTIGACIÓN

La investigación realizada, que a continuación presentaremos, se enmarca dentro del análisis de contenido, el cual ha sido justificado en el anterior epígrafe referente a la metodología.

Pero una vez acotado el estudio dentro de estas nociones cabe justificar la elección de las variables de la presente investigación.

Para ello es necesario hacer referencia de nuevo al catedrático vasco (IGARTÚA, 2006:181):

“Existen dos mecanismos básicos para jerarquizar noticias en el diario: a) mediante la situación en un lugar privilegiado o más visible. (La primera página, el hecho de abrir la sección o aparecer en página impar, por ejemplo) y dedicando más espacio dentro del mismo.

También el hecho de presentar o no material gráfico (fotografías, esquemas, infografías) puede relacionarse con la importancia atribuida a la información.”

Asimismo el profesor pone como ejemplo, un estudio realizado por el mismo junto con Muñiz y Cheng en 2005, sobre la cobertura y tratamiento de la inmigración en la prensa española en el año 2000. (IGARTÚA, 2006:181):

- “1. Aparecer en portada del diario (0.No. 1.Sí)*
- 2. Abrir la sección (0.No. 1.Sí)*
- 3. En que página(0.Par. 1.Impar)*
- 4. Tamaño de la información en relación con la página*
(1. Menos de ¼ de página. 2. Entre 1 y 2/4 de página.
3. Entre 2 y ¾ de página pero no completa. 5. Una página o más de 1)”

Por ello la investigación que nos ocupa toma como referencia el primer mecanismo al que hace referencia el autor, su situación en un lugar

privilegiado o más visible: la primera página o portada del periódico. Así pues se analizan todas las proposiciones que conforman las noticias en las que aparece el caso Bárcenas en las portadas de los cuatro principales rotativos españoles.

Dicho esto y basándonos en el ejemplo del autor, la primera de las variables del análisis de contenido, como no podría ser de otra manera, es si aparece el caso en la portada o no aparece.

Así pues, la segunda variable elegida para el estudio es el segundo mecanismo al que hace referencia el autor, que es si la información presenta elementos gráfico o no.

Las tercera y cuarta variables de nuestro análisis las tomamos de la cuarta que presenta el autor en su ejemplo y que hace referencia al tamaño de la información con relación a la página. Así pues registramos como tercera variable el lugar de la noticia, es decir, si corresponde a la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta o séptima noticia de la portada.

Y como cuarta variable al número de columnas de las que constan esas noticias : una, dos, tres, cuatro o cinco columnas. De esta manera se observará en primer término la aparición del caso en las diferentes portadas y en el caso de que así sea la importancia dentro de esa misma portada.

Pero, como avanzábamos anteriormente en el apartado metodología, este análisis de contenido decide dar un paso más allá al incluir variables que hacen referencia al sentido del titular.

Dentro de este apartado se analizan y cuantifican cuatro variables más que son: los sujetos actantes, los sujetos pacientes, el tipo de verbo y el tipo de acción verbal que emplean los cuatro periódicos en las noticias de sus respectivas portadas, con el fin de demostrar la hipótesis inicial de la que parte el presente trabajo y de realizar el análisis de contenido de una manera más completa.

Los tipos de verbo y de acción verbal indicarán el sentido orientativo de la declaración en el titular. De esta forma conoceremos qué se destaca de

todas las posibilidades, qué nos dicen los periódicos que hacen los protagonistas.

A división de los tipos de verbo se ha efectuado teniendo en cuenta la tipología tradicional:

- a) Verbos pronominales o atributivos: Ser, estar y parecer:
- b) Verbos volitivos: Suponen un acto de pensamiento, ideación, sueño, imaginación o una manifestación sentimental.
- c) Verbos de acción: El resto de los casos

Del mismo modo, en el siguiente cuadro reflejamos las variables utilizadas para el tipo de acción verbal:

Tipo de acción	Definición	Ejemplos
Declarativa	Cuando el verbo representa declaraciones, sin más acciones añadidas.	X asegura X dice X pide claridad X niega
Acción conminatoria	Constituye una exigencia, una orden, no una petición o un ruego en el vacío. Esta acción se debe cumplir.	El juez exige los papeles
Acción factual	Representa un hecho, se describe una situación (real, no una voluntad de ejecutar la acción).	X presenta los papeles X interpone una querrela
Acción demostrativa	El verbo demuestra una relación de hecho. Se constata una realidad. Sin dudas ni matices.	Los papeles demuestran que Los papeles aclaran
Acción hipotética	Supone un matiz de la anterior. Parece constatarse una realidad, pero con matices. Entran en juego los correctores contenidos en el titular y, especialmente, en el antetítulo y/o subtítulo. Partículas, adverbios o proposiciones que corrigen y limitan la aseveración.	Según los papeles, Rajoy cobró... El reparto de sobres, presumiblemente , se hizo entre... Parece indicar que Presuntamente Si se acepta...
Otros		

5.4 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.4.1 EL MUNDO

La investigación se extiende desde el día 17 de enero hasta el 12 de marzo. En estos 55 días en el periódico El Mundo el caso Bárcenas aparece en portada 33 veces y no aparece 22, es decir aparece un 60% de los días mientras que no aparece un 40% (Tabla 1):

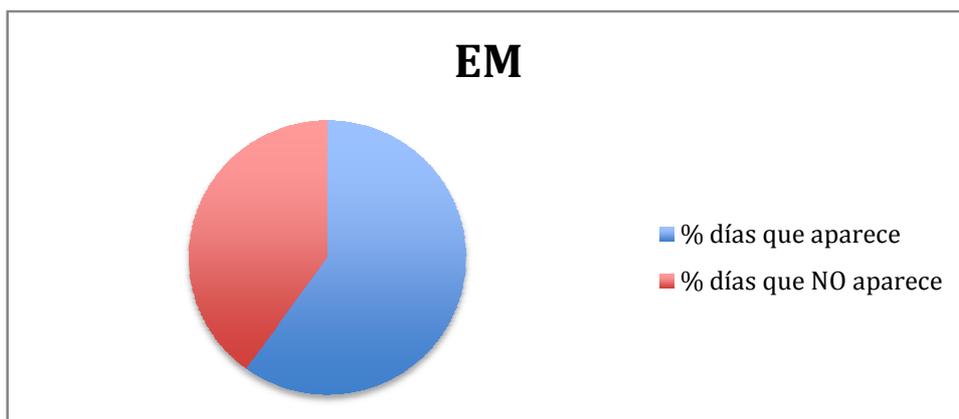


Tabla 1

Debemos señalar que de esos 33 días en los que aparece el caso en portada, se han contabilizado 90 titulares de noticia.

En cuanto a si las informaciones van acompañadas de elementos gráficos o no, en los 90 titulares analizados, encontramos elementos gráficos 37 veces mientras que no cuentan con ellos 97 veces. (Tabla 2):

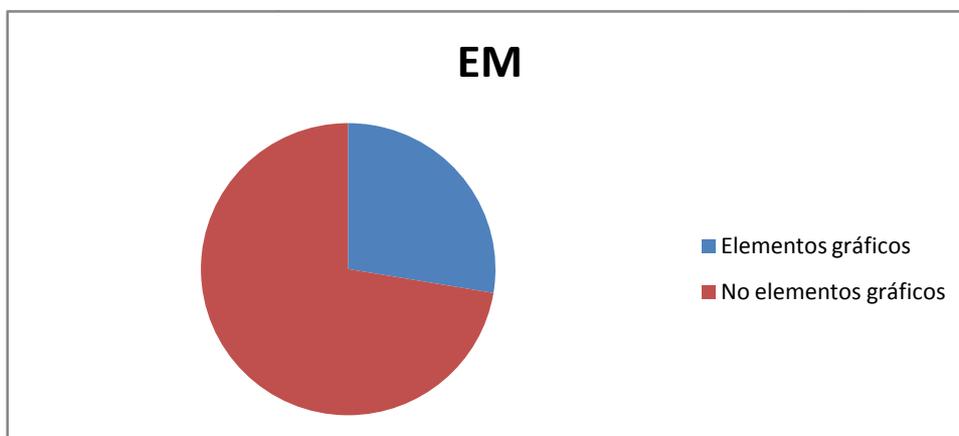


Tabla 2

Sobre el lugar que ocupan estos titulares en la portada se han registrado 60 en la posición de primera noticia, 15 como segunda noticia, 9 como tercera noticia, 5 como cuarta noticia y 0 como quinta noticia. (Tabla 3):

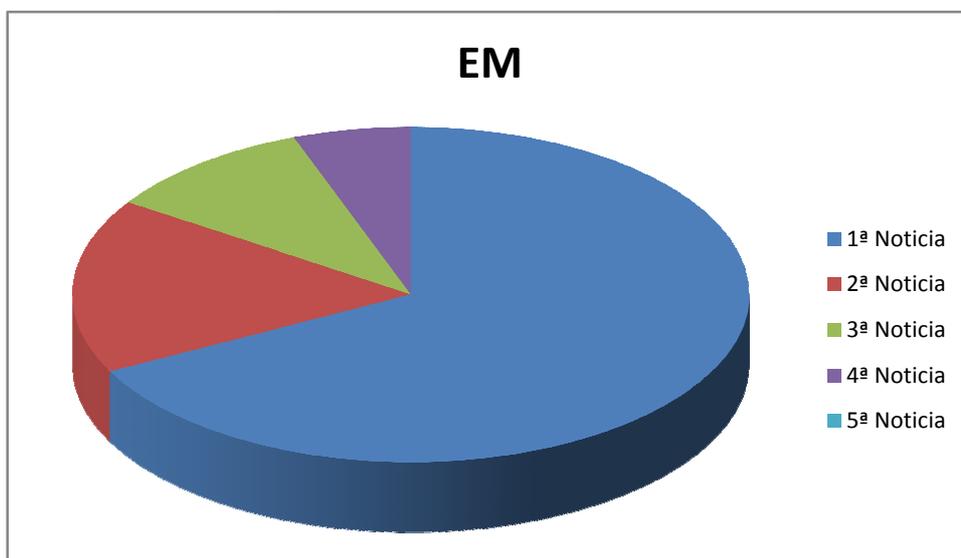


Tabla 3

En función al número de columnas que conforman dichas informaciones. A una columna aparecen 21 veces, a dos columnas 18 veces, a 3 columnas 18 veces, a 4 columnas 20 veces y a 5 columnas 18 veces. (Tabla 4):

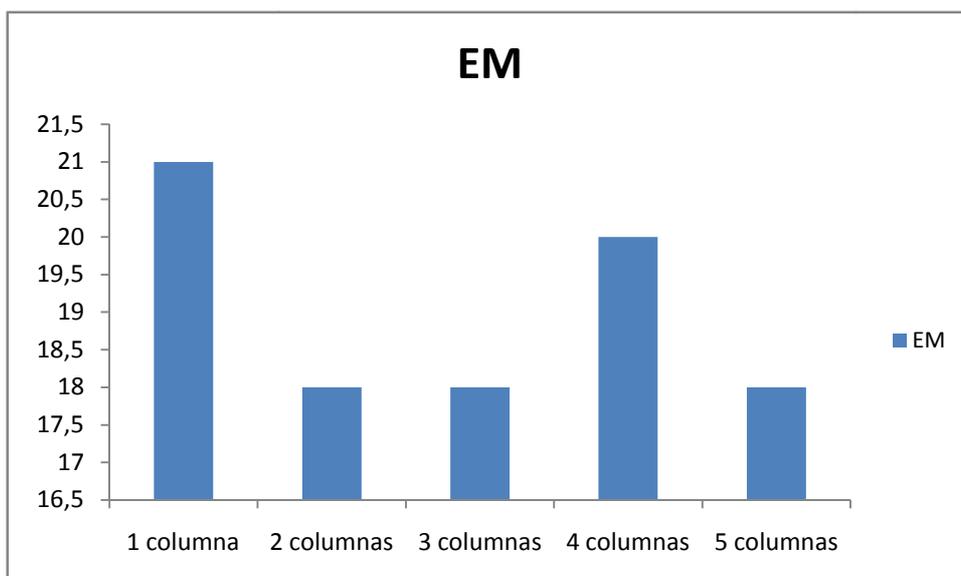


Tabla 4

A continuación mostramos las 4 variables que hacen referencia al sentido del titular.

En El Mundo destacamos como sujetos actantes de los titulares, El “PP” que aparece 37 veces, el sujeto “dinero” que lo emplean 55 veces y “los papeles de Bárcenas” que es utilizado dos veces. El resto de sujetos empleados se utilizan únicamente una vez. (Tabla 8)

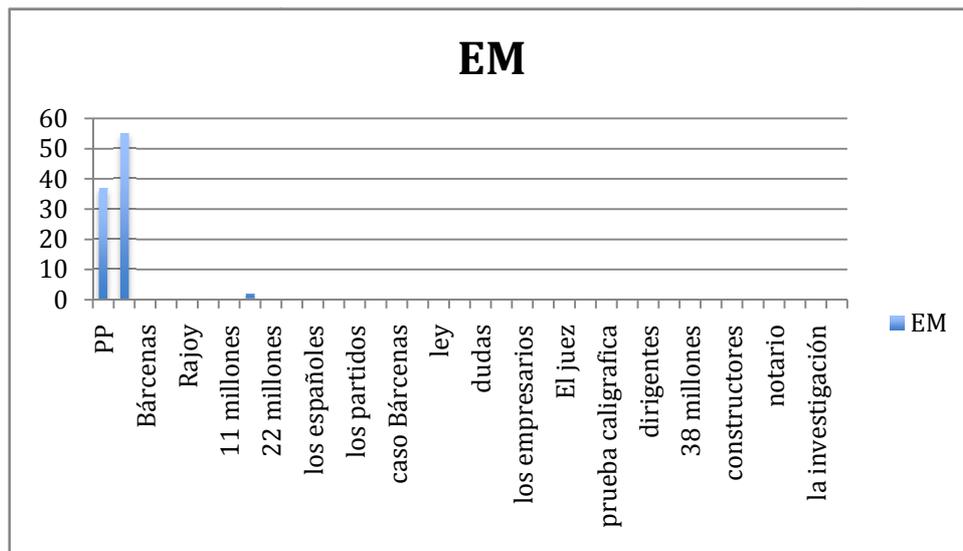


Tabla 8

En cambio los sujetos pacientes más utilizados por el periódico El Mundo son “Bárcenas” que ocupa esta posición en el titular 16 veces. En segundo lugar está “sobresueldos” que aparece 9 veces. En tercer lugar el “PP” que registra 7. A continuación “La fiscalía” que es utilizado 5 veces. Y después “dinero”, “Rajoy”, “contabilidad”, y “Trías” que son utilizados 3 veces. El resto de sujetos que se observan en la (Tabla 9), son utilizados 2 veces. Así como encontramos el valor “otros” al final de la tabla que engloba al resto de sujetos que han sido utilizados únicamente una vez y están contabilizados de manera general.

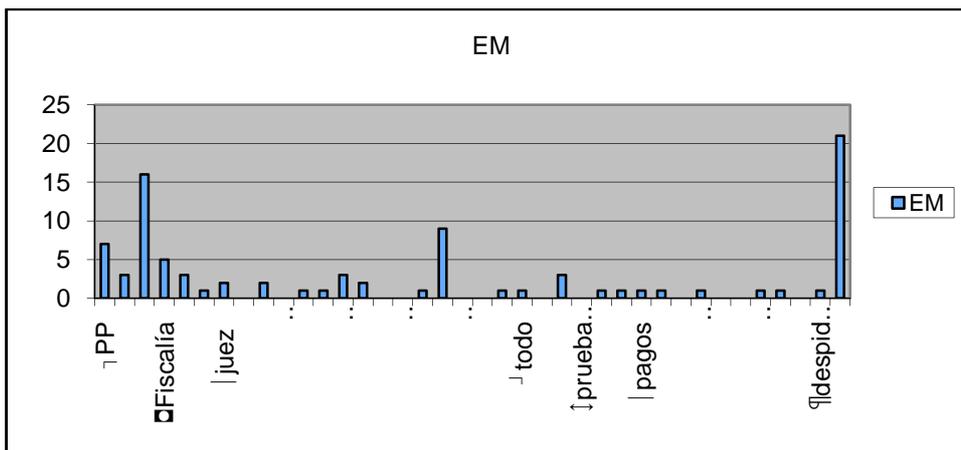


Tabla 9

Sobre los tipos de verbos que emplea este periódico contabilizamos 2 verbos atributivos, 8 verbos volitivos y 80 verbos de acción. (Tabla 7)

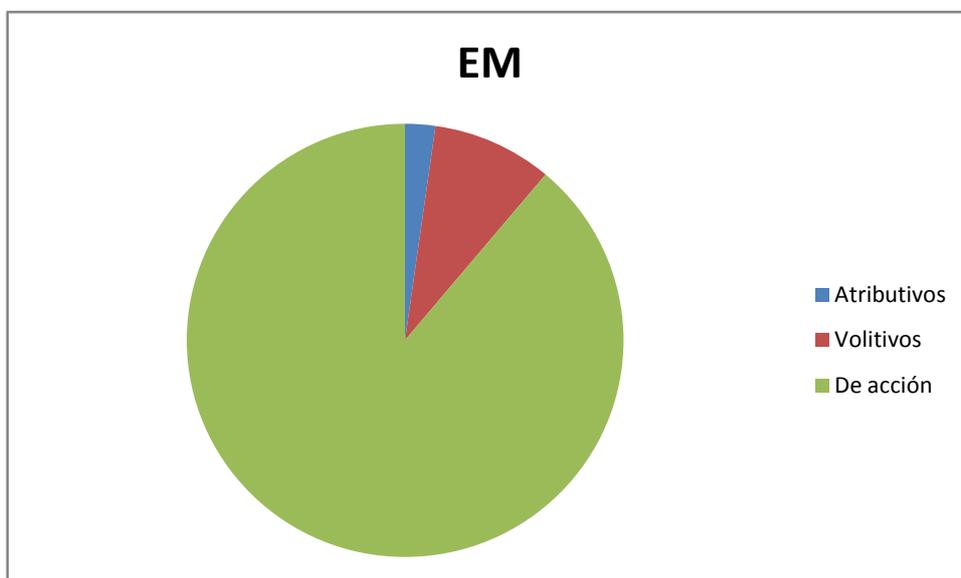


Tabla 7

Acerca del tipo de acción verbal que expresan esos verbos los resultados son que 37 de ellos son de acción declarativa, 2 acción conminatoria, 55 de acción factual y 0 de acción demostrativa. (Tabla 8)

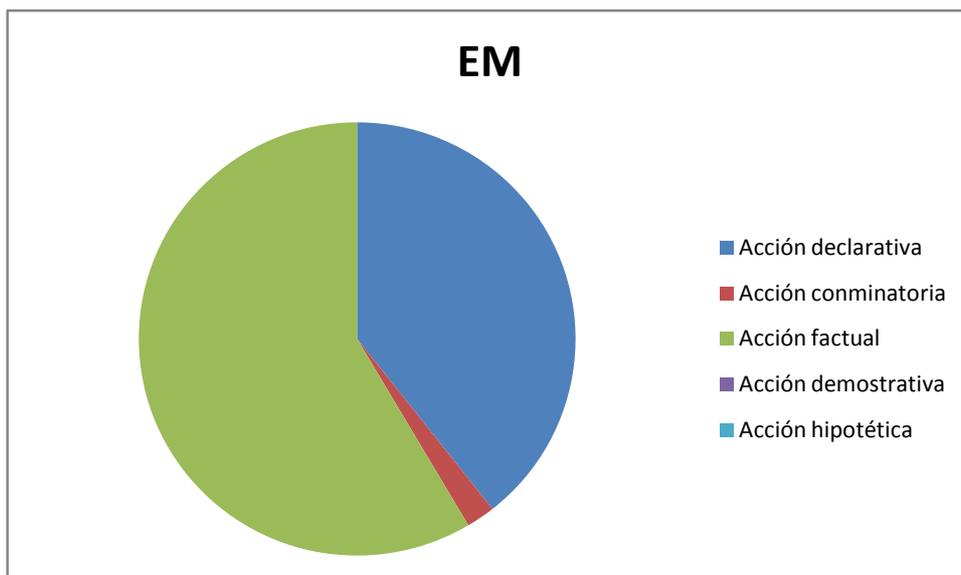


Tabla 8

5.4.2 EL PAÍS

De los 55 días que abarca la presente investigación en el periódico El País el caso Bárcenas , aparece 42 días mientras que no aparece 13 días. Estos datos suponen en porcentajes un 76'36% de aparición ante un 23'64% de no aparición. (Tabla 9)

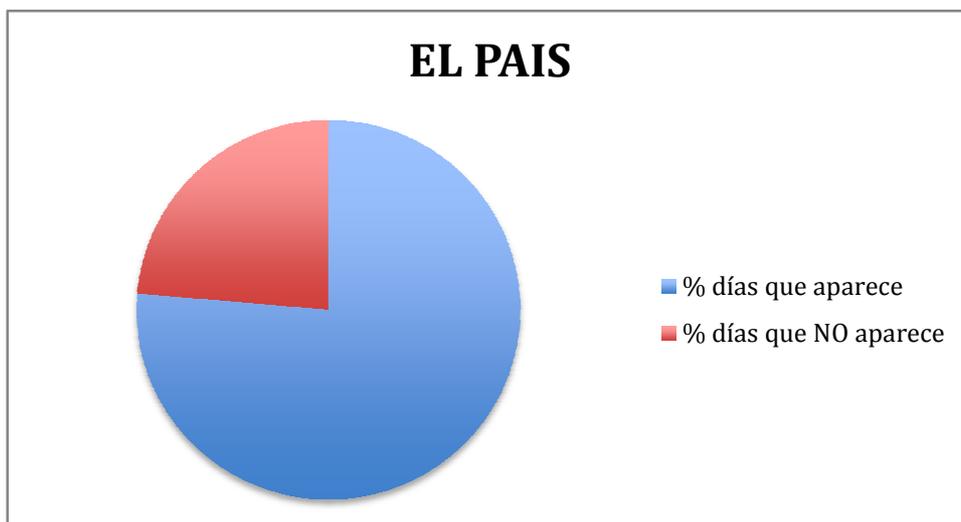


Tabla 9

En estos 42 días en los que el periódico publica el caso en sus portadas se han contabilizado 99 titulares de noticia.

De todas estas publicaciones van acompañadas por elementos gráficos 41 frente a 100 que aparecen sin ellos. (Tabla 10)

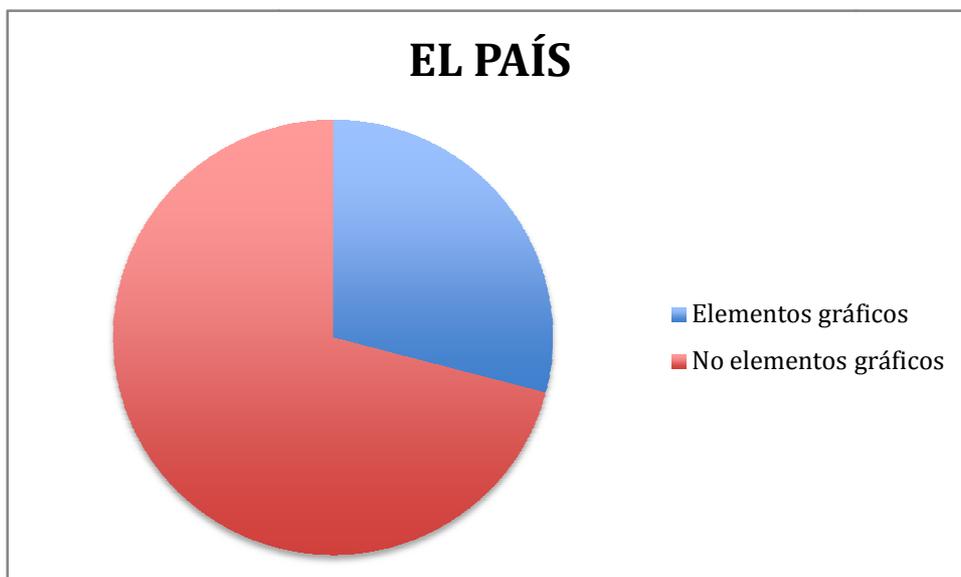


Tabla 10

En relación al lugar que ocupan dichos titulares en la portada se han registrado 62 como primera noticia, 13 como segunda noticia, 12 como tercera noticia, 9 como cuarta noticia y 3 como quinta noticia. (Tabla 11)

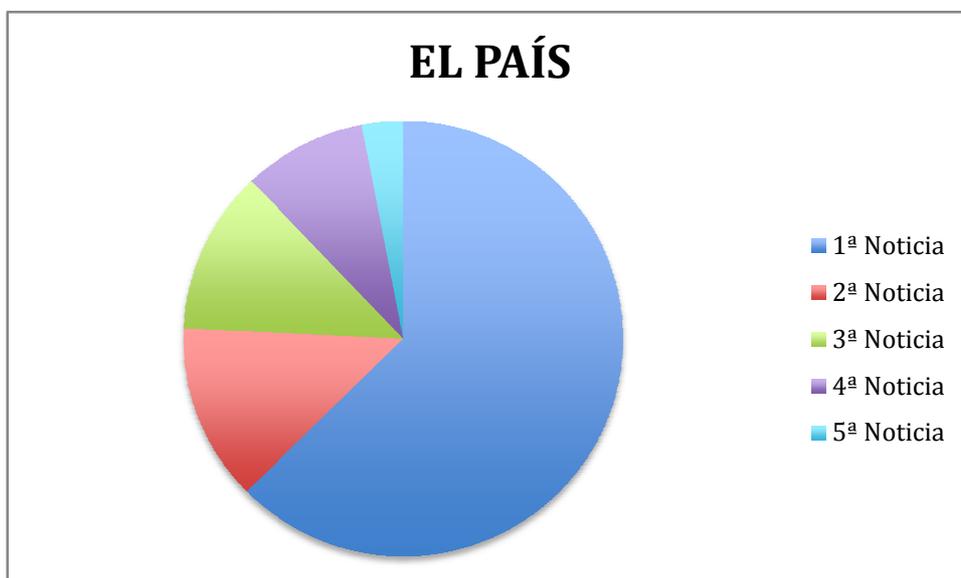


Tabla 11

En función al número de columnas que conforman esas informaciones aparecen 20 a una columna, 10 a dos columnas, 13 a tres columnas, 52 a cuatro columnas y 5 a cinco columnas. (Tabla 12)

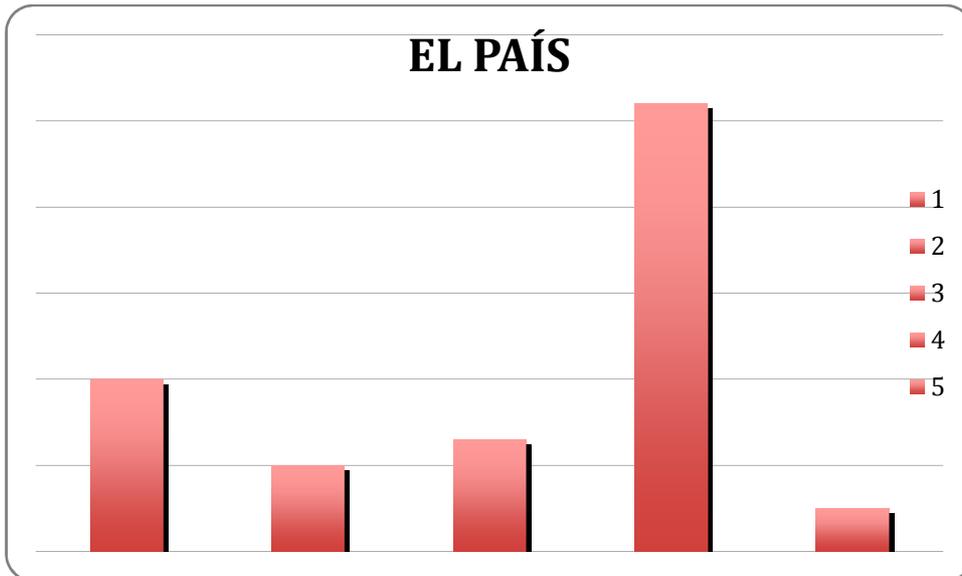


Tabla 12

Con respecto a las variables que hacen referencia al sentido del titular en este periódico encontramos como sujeto actante en los titulares en primer lugar “Bárceñas” que es utilizado como tal 19 veces, en otro lugar destacado está el “PP” que lo utilizan como sujeto actante de la información 15 veces. Asimismo “los papeles de Bárceñas” es utilizado 7 veces. Mientras que “Rajoy” 5 veces y “caso Bárceñas” 4. Los sujetos “constructores” y “cuentas” son utilizados ambos 3 veces. Y “22 millones”, “empresarios” y “declaración” dos veces todos ellos. El resto de sujetos son utilizados únicamente una vez. (Tabla 13)

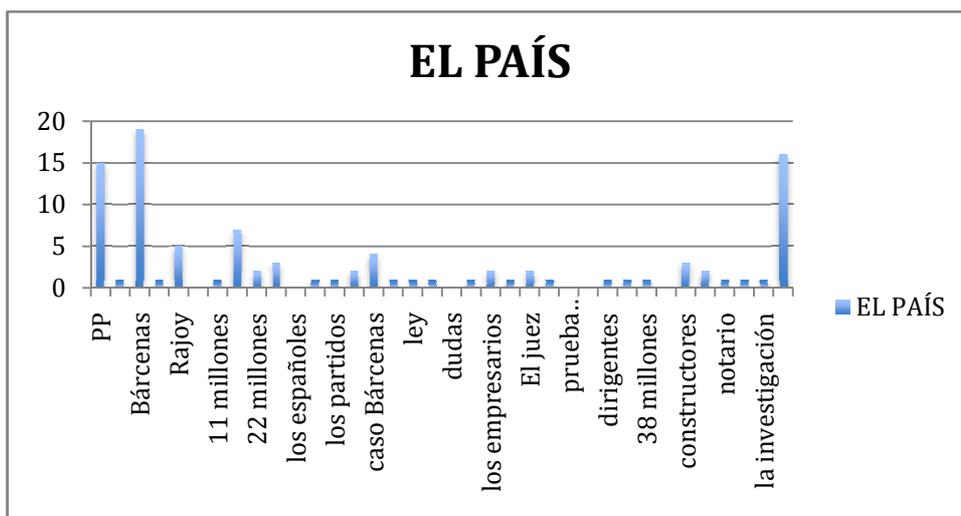


Tabla 13

Por otro lado, los sujetos pacientes más empleados por El País son “Bárceñas” con 18, el “PP” con 15 y “los papeles” con 7. Mientras que la variable “otros” se eleva hasta 6, el resto de sujetos actantes están por debajo de los 5 registros. (Tabla 14)

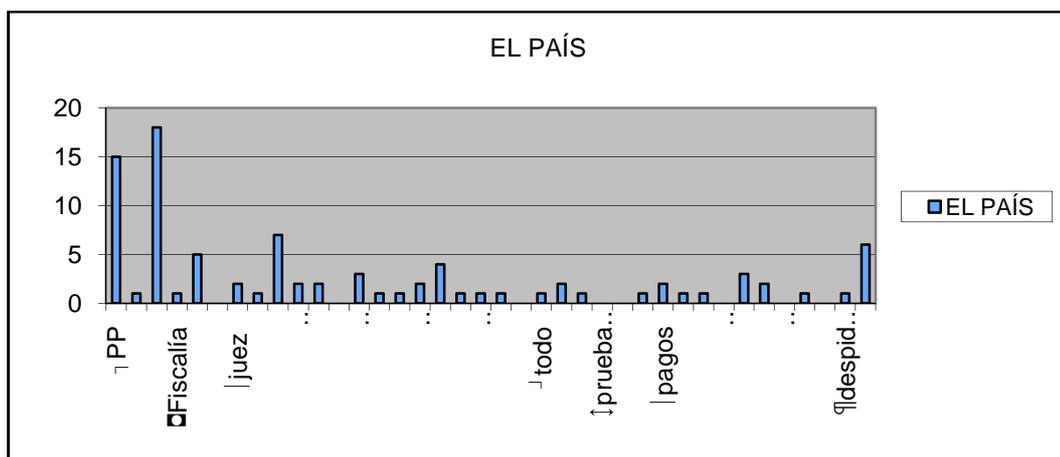


Tabla 14

Con respecto a los tipos de verbos que emplea El País revelamos 3 atributivos, 7 volitivos y 89 de acción. (Tabla 15)

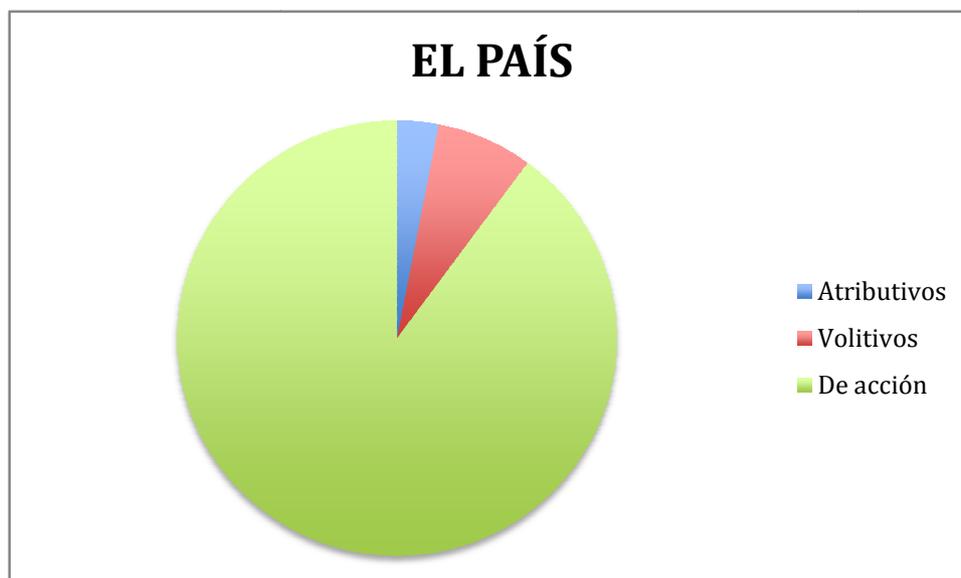


Tabla 15

Sobre el tipo de acción verbal que realizan estos verbos registramos 30 de acción declarativa, 7 de acción conminatoria, 58 de acción factual y 5 de acción demostrativa. (Tabla 16)



Tabla 16

5.4.3 LA RAZÓN

El periódico La Razón ha publicado el caso Bárcenas 32 días y no lo ha publicado 23 de los 55 días que abarca la investigación que nos ocupa. Estos datos en porcentajes suponen un 58'18% de la veces lo han publicado frente a un 41'82% de las veces que no lo han hecho. (Tabla 17)

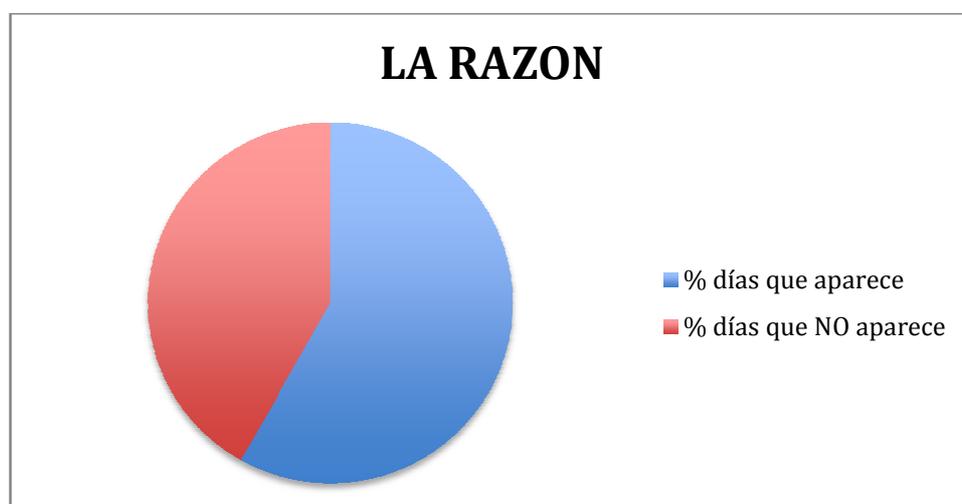


Tabla 17

En estos 32 días que han publicado dicha información registramos como total de titulares de noticias 89.

Estas publicaciones han ido acompañadas de elementos gráficos 59 veces mientras que 79 veces no lo han hecho. (Tabla 18)



Tabla 18

En relación al lugar que ocupan estos titulares en la portada: 46 veces lo han hecho como primera noticia, 23 como segunda noticia, 7 como tercera noticia, 4 como cuarta noticia y 8 como quinta noticia. (Tabla 19)



Tabla 19

Sobre el número de columnas que conforman dichas publicaciones: 9 veces han presentado la información a una columna, 24 veces a dos columnas, 15 veces a tres columnas, 1 vez a cuatro columnas y 47 veces a 5 columnas.(Tabla 20)

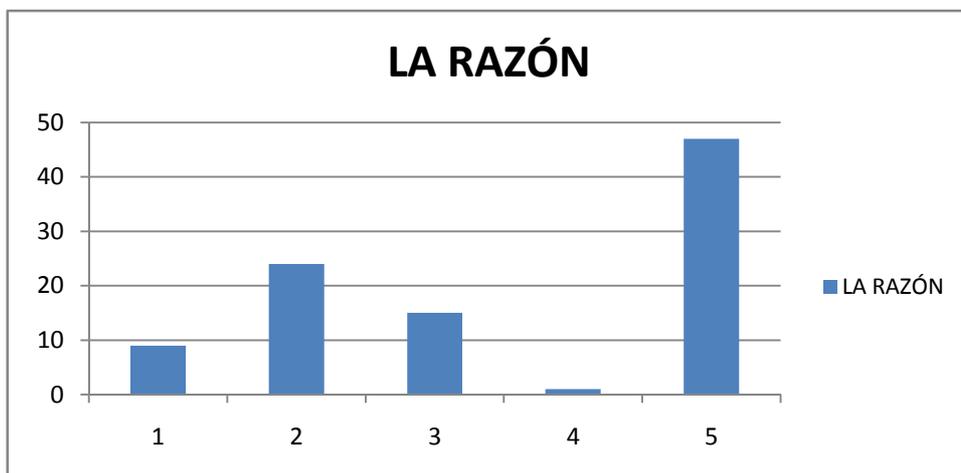


Tabla 20

Por otra parte en las variables que hacen referencia al sentido del titular como sujetos actantes de la información aparece en primer lugar el “PP” 10 veces, en segundo lugar “los papeles de Bárcenas” que contabiliza 7 veces, “Bárcenas” registra 5 veces mientras que “contabilidad” y “juez” lo hacen 4 ambas. Asimismo “Rajoy”, “la letra” y “acciones legales” aparecen 3 veces cada una. El resto de sujetos registran únicamente 2 o 1 vez. (Tabla 21)

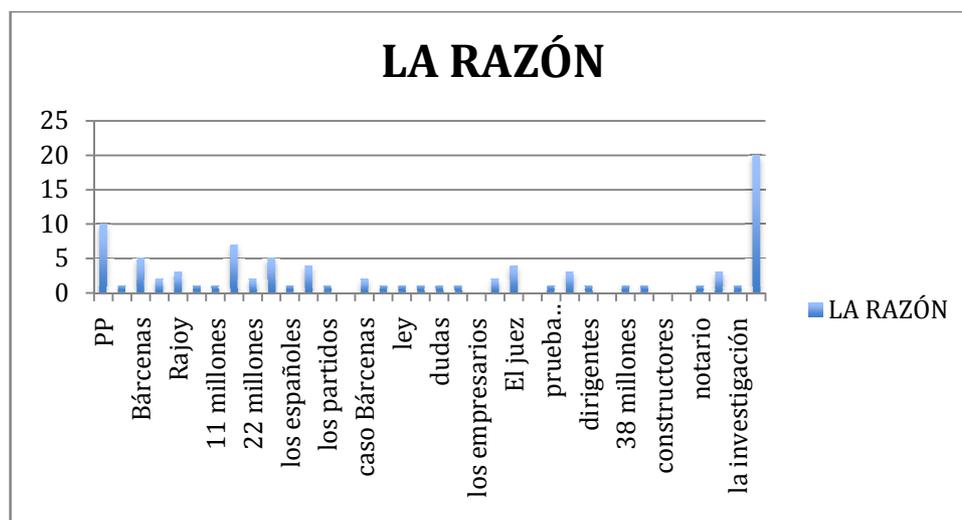


Tabla 21

Como sujetos pacientes de la información los más utilizados son el “PP” y “contabilidad” ambos aparecen 10 veces en los titulares de este periódico. “Los papeles” aparece 9 veces, “Bárceñas” contabiliza 5, “El juez” registra 4. “Rajoy” y “la letra” aparecen 3 veces ambos. Mientras que el resto aparecen una o dos veces y en la variable otros. (Tabla 22)

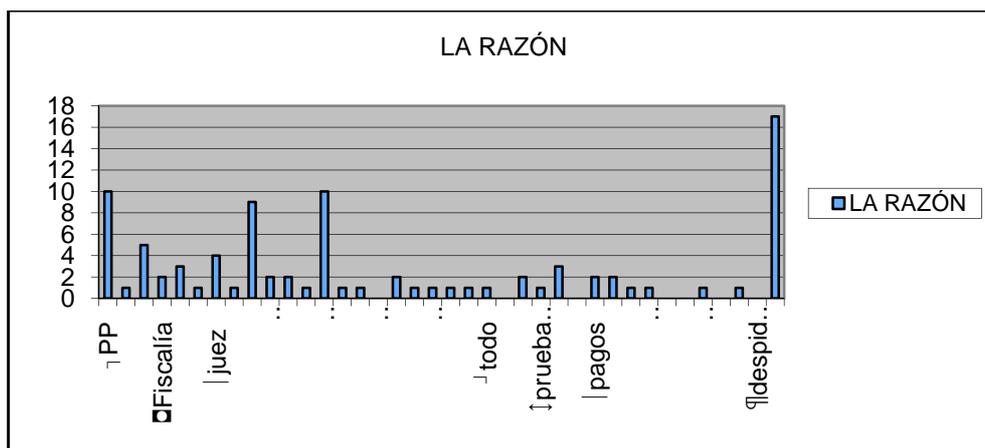


Tabla 22

En cuanto al tipo de verbos utilizados por este rotativo registramos 8 verbos atributivos, 3 verbos volitivos y 78 verbos de acción. (Tabla 23)



Tabla 23

Y en cuanto al tipo de acción verbal que realizan dichos verbos, 29 veces aparecen verbos de acción declarativa, 3 veces de acción conminatoria, 51 veces de acción factual y 1 vez de acción demostrativa. (Tabla 24)



Tabla 24

5.4.4. ABC

El periódico ABC publica 28 días, de los 55 que abarca esta investigación, el caso Bárcenas en su portada. Mientras que no lo publica 27 días. Estos datos en porcentajes suponen un 50'91% a favor del sí contra un 49'09% a favor del no. (Tabla 25)

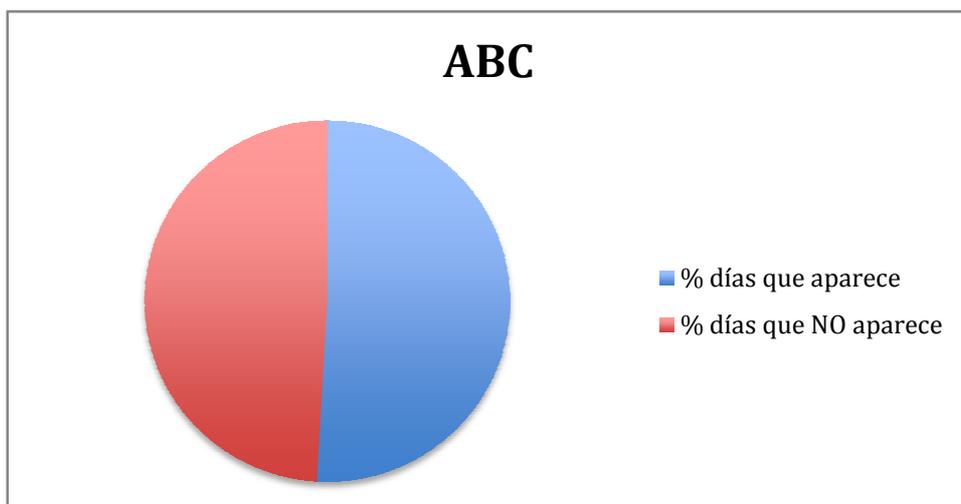


Tabla 25

En estos 28 días publican 73 titulares en portada sobre el caso.

En cuanto a los elementos gráficos que acompañan las informaciones apreciamos que 51 veces cuentan con ellos mientras que 72 veces no lo hacen. (Tabla 26)

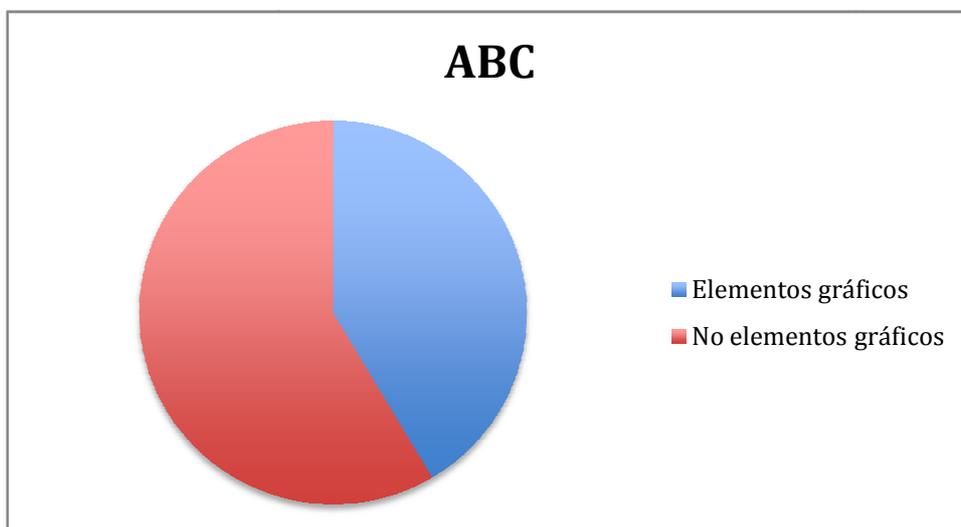


Tabla 26

Respecto al lugar que ocupan las informaciones en la portada, 39 veces aparecen como primera noticia, 26 veces como segunda noticia, 4 veces como tercera, 4 veces como cuarta y 0 veces como quinta noticia. (Tabla 27)

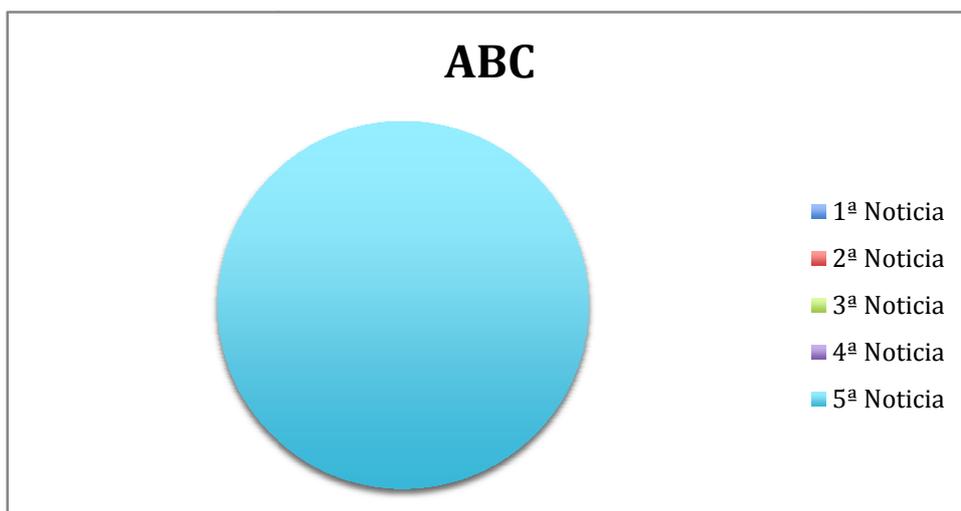


Tabla 27

Sobre el número de columnas en las que se presentan estas informaciones, a una columna aparecen 3, a dos columnas 14, a tres columnas 9, a cuatro columnas 6 y a cinco columnas 41. (Tabla 28)

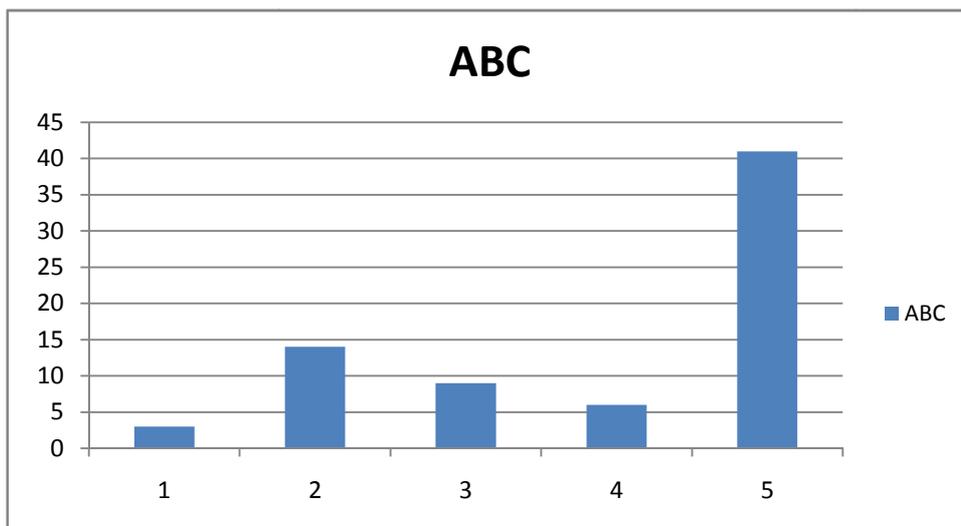


Tabla 28

Por otra parte presentamos las variables que hacen referencia al sentido del titular:

Como sujeto actante de la información en los titulares de portada de ABC el más utilizado es “los papeles de Bárcenas” que aparece 8 veces. El segundo “Bárcenas” y “acciones legales” que son utilizados 6 veces cada uno. Después el “PP” que registra 5 veces. Mientras que “cuentas” aparece 4 veces. Y “Rajoy”, “caso Bárcenas” y “declaración” cuentan con 3 cada uno. El resto de variables que aparecen se repiten 2 o una vez, así como se observa en el apartado “otros”. (Tabla 29)

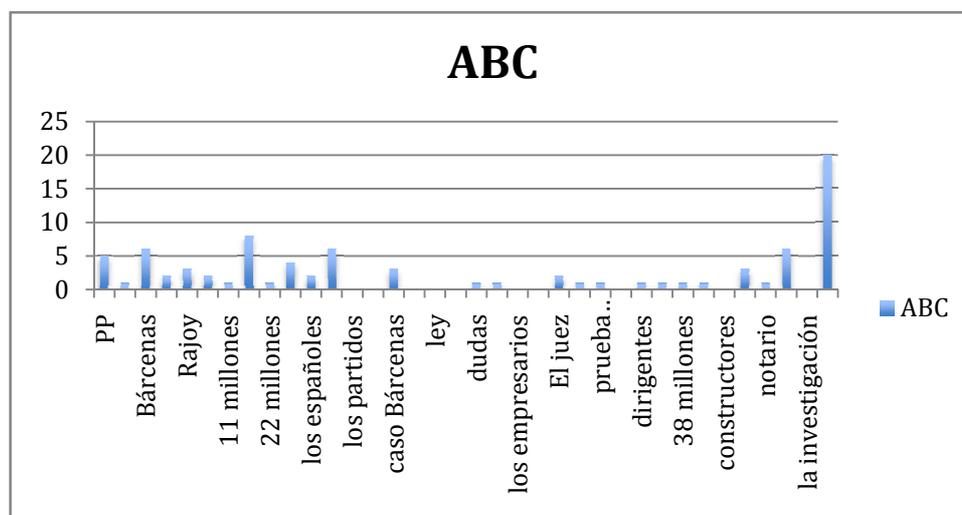


Tabla 29

El sujeto paciente más utilizado en los titulares de portada de ABC es “contabilidad” que es utilizado 12 veces. El segundo “los papeles” que aparece 9 veces. “Bárceñas” lo hace 6 veces mientras que el “PP” contabiliza 5. “Rajoy”, “demanda”, “declaración”, “caso Bárceñas” y “acciones legales” son utilizados todos 3 veces. El resto de sujetos pacientes son empleados 2 o 1 vez. (Tabla 30)

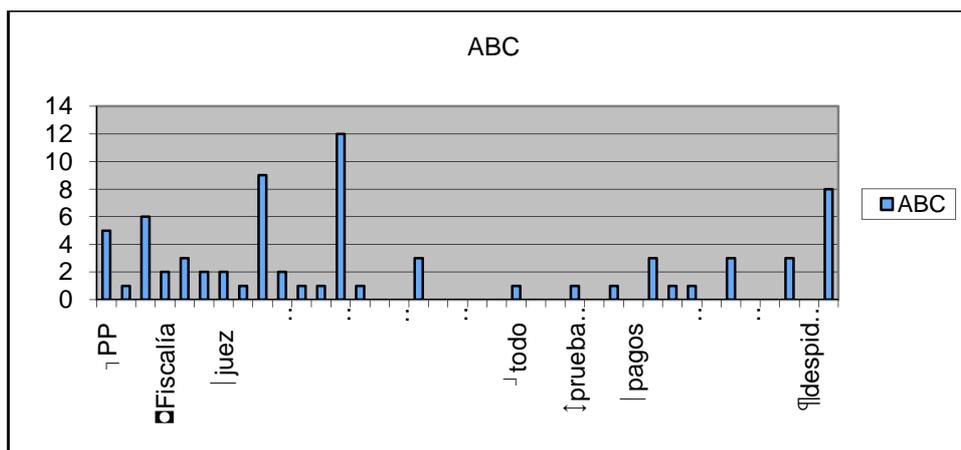


Tabla 30

Por lo que se refiere al tipo de verbos utilizados por ABC en los titulares se aprecian 7 atributivos, 3 volitivos y 63 de acción. (Tabla 31)

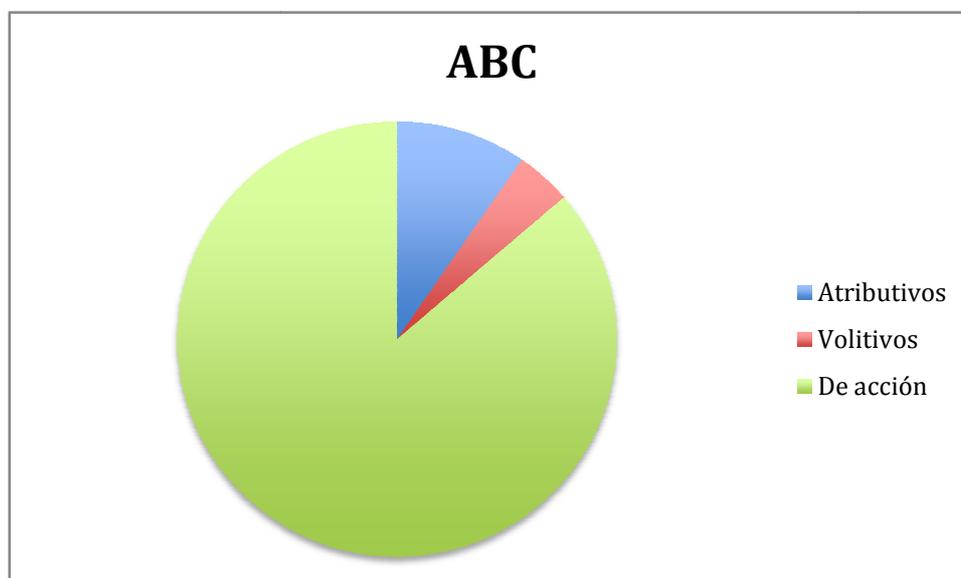


Tabla 31

Y acerca del tipo de acción verbal que realizan dichos verbos: 28 lo hacen como acción declarativa, 0 como acción conminatoria, 36 de acción factual y 2 de acción demostrativa. (Tabla 32)

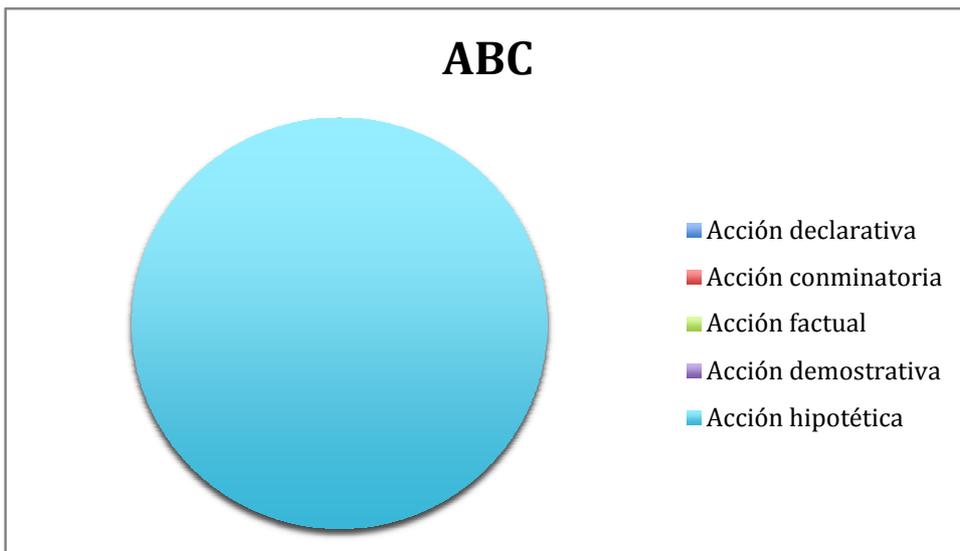


Tabla 32

5.4.5 TOTALES

En este apartado se ponen en común los resultados extraídos del estudio de los cuatro periódicos.

El rotativo en el que más noticias aparecen en portada acerca del caso Bárcenas es en El País (99), en el segundo El Mundo (90), mientras que La Razón le sigue muy de cerca con (89) y en último lugar se encuentra el ABC (73). (Tabla 33)

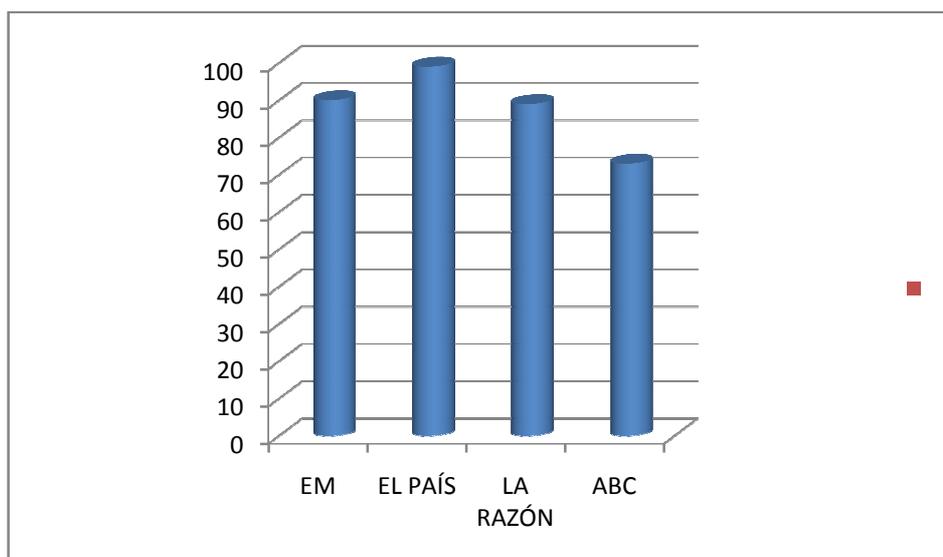


Tabla 33

En cuanto a los días de aparición en estos el periódico, en el que más veces se encuentra es en El País, con una aparición de 42 días sobre los 55 que tiene de duración la investigación. El segundo en el que más días aparece es El Mundo que registra 33. Este está muy seguido de cerca por La Razón que contabiliza únicamente un día menos, 32. Y en última lugar el ABC que registra una frecuencia de aparición de 28 días sobre 55. (Tabla 34)

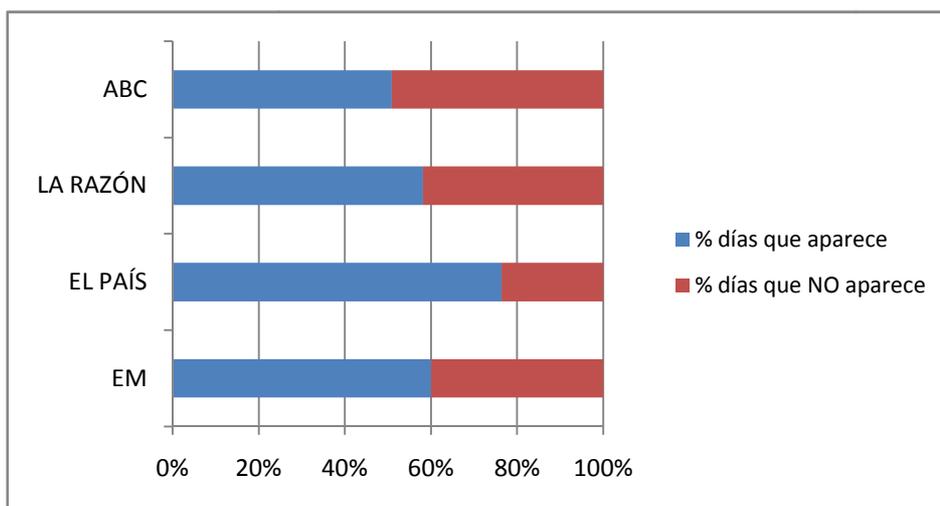


Tabla 34 (Resultados en porcentajes)

Por otra parte el rotativo que registra más noticias acompañadas de elementos gráficos es La Razón (59), en segundo lugar ABC (51), en tercer lugar El País (41) y en cuarto lugar El Mundo (37). (Tabla 35)

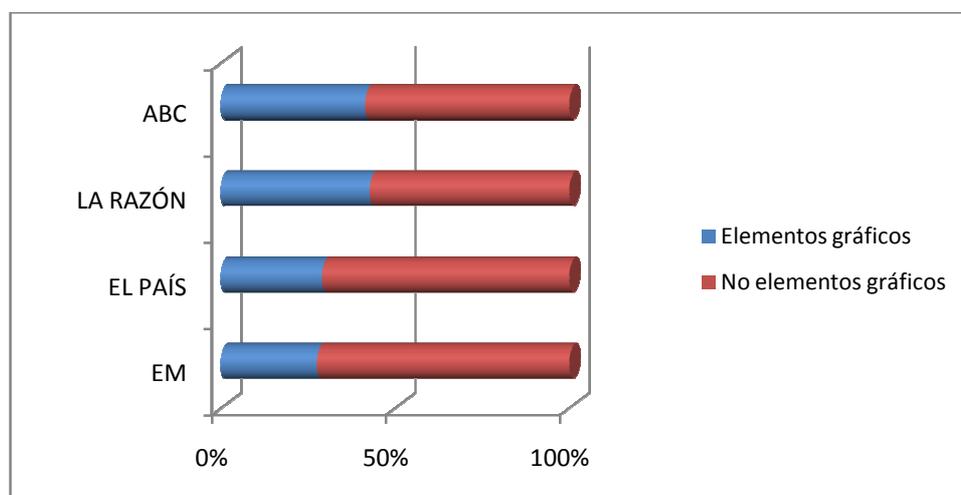


Tabla 35

Acerca de el lugar que ocupan en las portadas. El País es el periódico que registra más veces el caso Bárcenas como 1ª noticia (62), en segundo lugar está El Mundo con (60), en tercer lugar La Razón con (46) y en cuarto lugar ABC con (39). Como 2ª noticia el primero es ABC con (26), el segundo La Razón con (23) el tercero El Mundo con (15) y el cuarto El País con (13).

Como 4ª noticia el que contabiliza cifras más elevadas es El País (9), seguido de El Mundo (5) mientras que La Razón y ABC cuentan con las mismas (4). Y publicado como 5ª noticia el que registra es La Razón con (8), el segundo El País con (3) mientras que El Mundo y ABC no publican nunca el caso Bárcenas como quinta noticia. (Tabla 36)

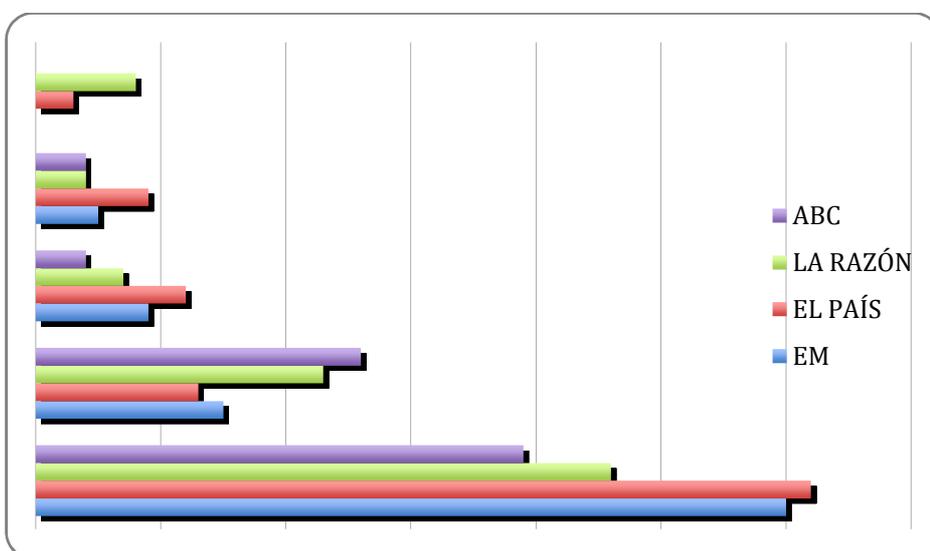


Tabla 36

De todos los titulares analizados los diarios que presentan más noticias a 5 columnas son respectivamente La Razón (47) y ABC (41). En tercer lugar El Mundo (18) y por último El País (5).

En cambio al comparar los datos de las noticias a 4 columnas el resultado es muy diferente, el que más informaciones ha presentado así es El País (52), seguido de El Mundo (20), y en último lugar se encuentran ABC y La Razón con (6) y (1) respectivamente.

A tres columnas el que más noticias ha presentado es El Mundo (18), seguido de La Razón (15), a continuación El País (13) y en último lugar ABC (9).

A dos columnas el que más noticias contiene es La Razón (24), por detrás El Mundo (18), seguido de ABC (14) y por último El País (10).

Y por último informaciones a 1 columna ha realizado más El Mundo (21), con una ínfima diferencia con El País (20) y ya en últimas posiciones La Razón (9) y ABC (3). (Tabla 37)

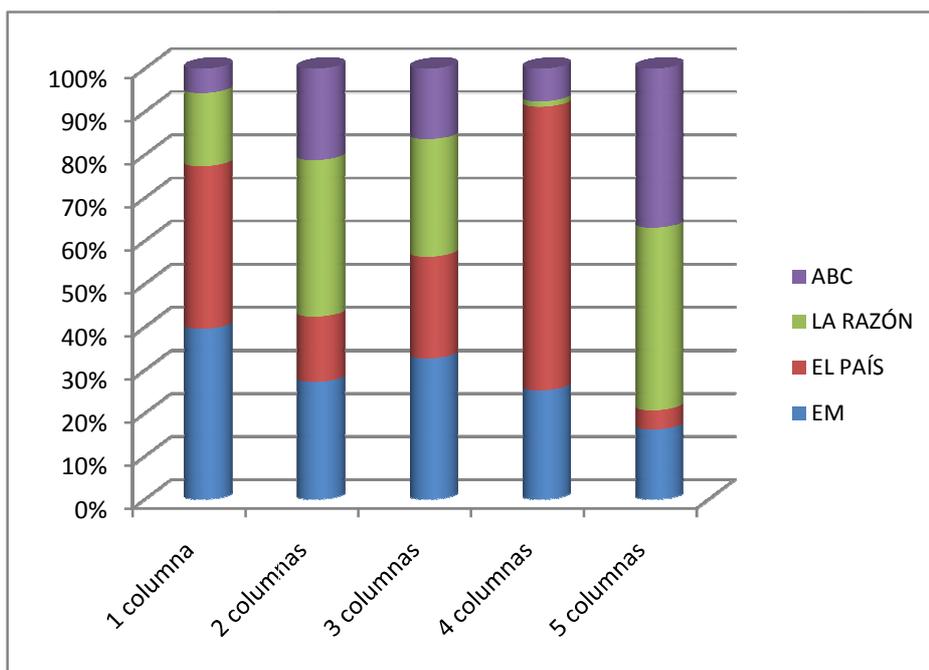


Tabla 37

A continuación desarrollamos relacionadas entre los cuatro periódicos las variables que hacen referencia al sentido del titular.

Los sujetos actantes más utilizados indistintamente por los cuatro rotativos son: En primera posición el “PP” que registra 67 menciones entre los cuatro rotativos analizados, seguido del sujeto “dinero” que suma 58 menciones entre los cuatro periódicos. En tercer puesto se encuentra “Bárcenas” con 30 apariciones, en cuarta posición registramos a “los papeles de Bárcenas” con 24 apariciones, a continuación está el sujeto “cuentas” que es empleado 12 veces mientras que los sujetos “contabilidad” y “la fiscalía” aparecen ambos 11 veces. El “caso Bárcenas” y “acciones legales” registran 9 ambos y el resto de sujetos ya están por debajo de 5. (Tabla 38)

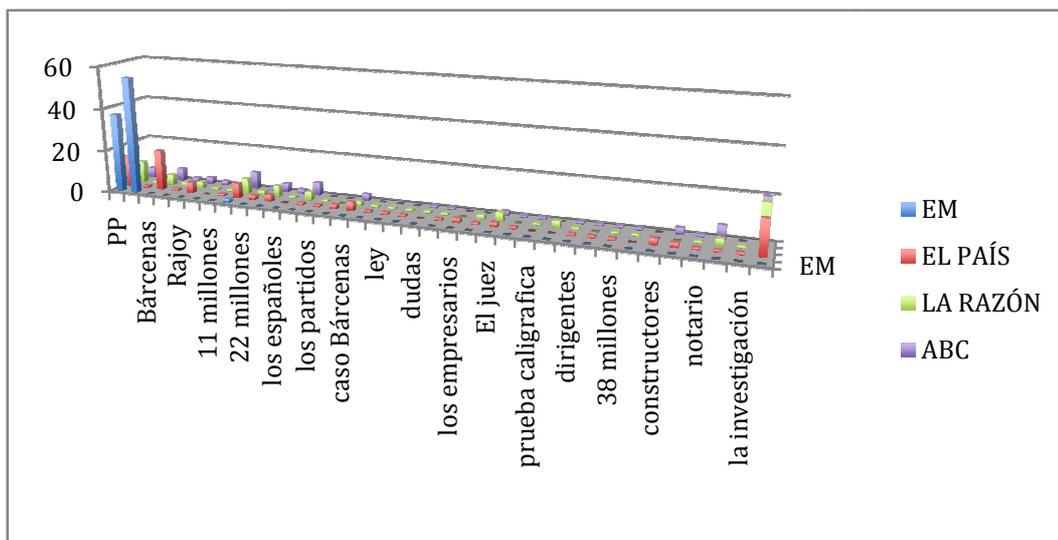


Tabla 38

Mientras que los sujetos pacientes de la información más empleados por los cuatro rotativos son: “Bárceñas” que suma 45 veces entre los cuatro diarios y en segundo puesto el “PP” que es mencionado 38 veces entre los cuatro rotativos. En tercera posición “contabilidad” que registra 28. En cuarto lugar “los papeles” que es empleado hasta 27 veces entre los cuatro periódicos. Más alejado encontramos a “Rajoy” que registra 15 menciones. “Los sobresueldos” contabilizan 11 referencias y “juez” y “caso Bárceñas” aparecen 10 veces. El resto de sujetos pacientes ya están por debajo de los 6 y 7 ambos incluidos. (Tabla 39)

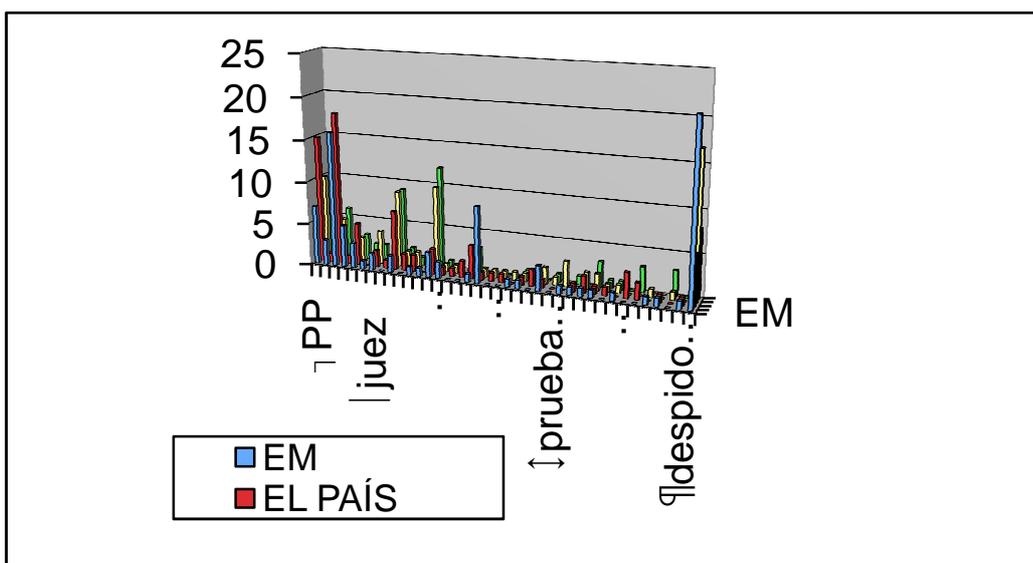


Tabla 39

Sobre los tipos de verbos que utilizan los cuatro rotativos existe mayor consonancia. Los más utilizados son los verbos de acción. Asimismo El País emplea (89), El Mundo (80), La Razón (78) y ABC (63). En cuanto a los volitivos son más utilizados por El Mundo (8) y por El País (7), mientras que La Razón y ABC utilizan ambos (3). Y los atributivos son más empleados por La Razón (8) y por ABC (7), mientras que El País registra (3) y El Mundo únicamente (2). (Tabla 40)

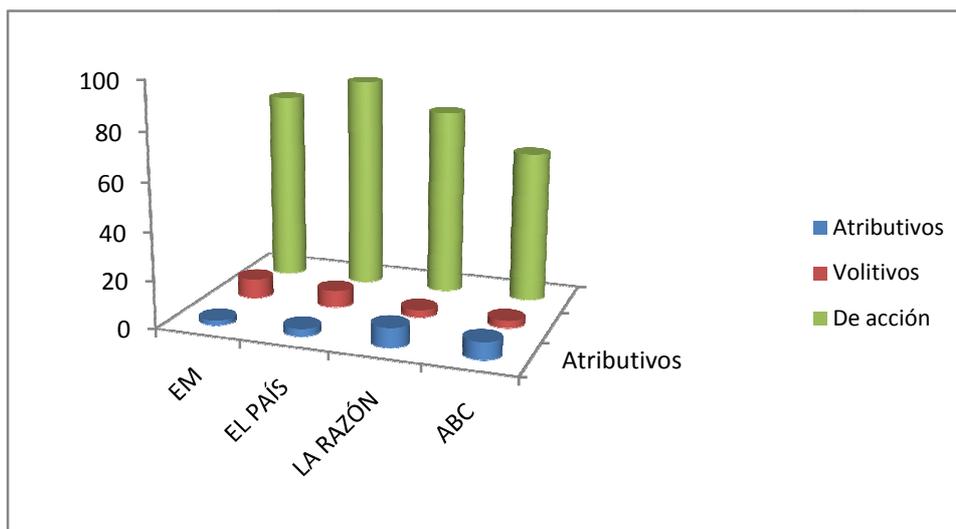


Tabla 40

Para concluir este epígrafe se muestran los tipos de acciones verbales encontradas en el análisis. Las acciones verbales más empleadas por los cuatro medios son: la acción factual y la acción declarativa. Asimismo el que mayor acción factual registra es El País (58), en segundo término El Mundo (55), en tercer lugar La Razón (51) y en último ABC (36).

En cuanto a las acciones declarativas El Mundo es el que más utiliza (37), seguido de El País (30), La Razón (29) y ABC (28).

El siguiente tipo de acción más empleada por los tres periódicos es la acción conminatoria, El País la utilizada (7), La Razón (3), El Mundo (2) y ABC ninguna vez.

La cuarta más empleada es la demostrativa, El País la emplea (5), ABC (2), La Razón (1) y El Mundo ninguna.

En cuanto al tipo de acción verbal hipotética, no la emplea ninguno en estas noticias, así como tanto utilizan ningún otro tipo de acción verbal no mencionada. (Tabla 41)

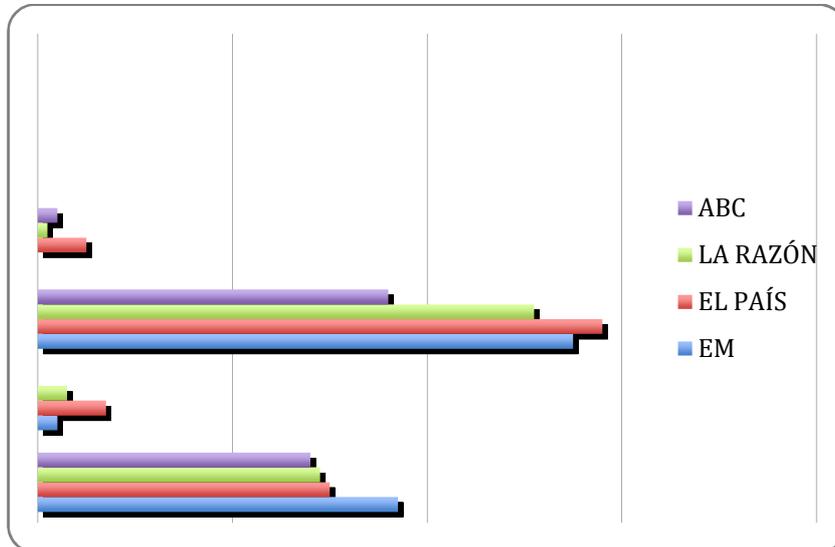


Tabla 41

5.4.6 RELACIONES DE LOS TOTALES.

En cuanto a la aparición en portada del caso Bárcenas se observa como el periódico El País es el que más titulares de portada registra, en segundo lugar El Mundo, en tercer lugar La Razón y en cuarta posición ABC. Este dato inicial ya dice mucho acerca de la postura que adoptan ante el caso los cuatro rotativos. El caso Bárcenas afecta al gobierno y por consiguiente al partido del PP. Si añadimos este hecho expuesto a que El País es el medio que publica los supuestos papeles de Bárcenas, es el rotativo que registra un mayor número de veces las informaciones referentes al caso Bárcenas como 1ª noticia de su portada. De igual modo los sujetos actantes que más emplea son “Bárcenas”, “PP”, “caso Bárcenas”, “Rajoy” y “los papeles de Bárcenas”, si sumamos esto a que los verbos que más emplea son los de acción, y que los sujetos pacientes más utilizados son “Bárcenas”, “el PP” y “los papeles” mientras que el tipo de acción verbal es principalmente factual y declarativa pero cuentan con 5 demostrativas. Podemos afirmar que es el periódico en el que más

repercusión y cobertura se realiza de este hecho, mientras que decide publicar las informaciones referentes al caso en los sitios privilegiados y más visuales de la portada y que las personas que realizan las acciones del verbo y sobre las que recaen las acciones de los verbos son principalmente el protagonista del caso, Bárcenas, y el propio PP se perfila como el medio más interesado en publicar estas informaciones que perjudican de manera directa al gobierno popular.

El periódico El Mundo tiene una trayectoria diferente, comienza revelando él mismo el escándalo Bárcenas pero su evolución y postura es más moderada que la de El País. Es el segundo rotativo en días y volumen de titulares publicados sobre el caso, así como es el segundo en publicar más veces la información del caso como 1ª noticia. Como sujetos actantes de la información aparecen el “dinero”, “PP” y “los papeles de Bárcenas” mientras que los tipos de verbos más utilizados son los de acción y los tipos de acciones verbales las factuales y declarativas consecutivamente y los sujetos pacientes son “Bárcenas”, “sobresueldos” y “PP”. También publica menos informaciones que este, y no aparece el sujeto actante “Bárcenas” como uno de los más registrados sino que aparece entre los sujetos pacientes, es por ello por lo que las acciones verbales recaen sobre Bárcenas y no lo utilizan como arranque de la información sino en el lado opuesto. Por todo esto El Mundo sigue la estela de El País pero desde una posición menos ofensiva.

En cuanto a La Razón y el ABC hay varios datos extraídos del estudio que conviene matizar, a pesar de que ya se hizo en el epígrafe metodología, ahora nos sumergiremos más en la cuestión. La Razón y ABC son los dos diarios que publican más elementos gráficos, así como los que publican más titulares ubicados dentro de la posición de segunda noticia. Estos hechos se deben a la maquetación especial que realizan ambos medios. Sus portadas van acompañadas siempre de elementos gráficos, que ocupan, prácticamente y en muchos casos, la totalidad de la página. Sus informaciones suelen abarcar por este hecho la mayor parte del espacio y por ello estos dos medios aparecen como los primeros en la

variable que hace referencia a las publicaciones a 5 columnas. Con esto matizamos que estos resultados no tienen por qué significar que sitúan al caso en ese lugar por la importancia que le dan al tema, sino que lo hacen por su propia y especial diagramación.

Retomando a La Razón, esta vez en solitario, señalamos que es el tercer periódico en días de publicación y en volumen de titulares de noticia. Entre sus sujetos pacientes más empleados está el de “acciones legales” y entre los sujetos actantes más utilizados el “PP”, además de que es el rotativo que registra mayores verbos atributivos. Podemos sentenciar que se posiciona más como un medio amigo al gobierno al reiterar las acciones legales que el PP ha estado anunciando durante toda esta andadura, y darle tanto énfasis a esto lo sitúa en ese lugar, de medio más “amigo” para con el Gobierno así como con Rajoy.

Por último hay que destacar que ABC es el que menos informaciones publica y el que menos días lo hace a pesar de su maquetación especial, mencionada anteriormente, que suele generar un mayor volumen de informaciones. Asimismo ABC tiene entre sus sujetos actantes más utilizados “medidas legales” y ocurre lo mismo que con La Razón, en este caso.

También utilizada bastantes verbos atributivos como La Razón, mientras que El País y El Mundo los utilizan muy poco. Otro hecho importante es que entre las acciones que realizan sus verbos muchas son demostrativas. Un buen ejemplo de ello es la portada del día 4 de febrero en el que publicaba: “El verdadero documento de ABC prueba la claridad de las cuentas del PP”. Por todos estos hechos se sitúa como el medio que menos repercusión da al caso Bárcenas y se posiciona así en un lugar más cercano al gobierno y por consiguiente al PP.

En conclusión añadimos que este estudio sería más completo si se complementara con un análisis del discurso. Una futura línea de investigación que emana de aquí es realizar un análisis de discurso de los editoriales de los diarios publicados en esos días con respecto al tema. La comparación de los resultados obtenidos en el análisis de contenidos y en

el análisis de discurso reafirmaría la coherencia de las posturas de cada medio y, consiguientemente, reforzaría la validación de las hipótesis de partida.

8. CONCLUSIONES

1. La prensa española, representada por los cuatro periódicos analizados, ha actuado en el caso Bárcenas como actores políticos, en un conflicto que repercute al Partido Popular.
2. La posición que adoptan los medios supera la estrictamente informativa y entra en la política, al tomar partido en un asunto que todavía está en fase de instrucción.
3. Para medios de línea editorial lejana a la ideología del Partido Popular, como El País, cuando el PP aparece como sujeto actante se acompaña con verbos eminentemente declarativos; sin embargo, en el caso de diarios de línea más cercana, estos verbos son demostrativos en su mayoría. Esto quiere decir que para los primeros el PP simplemente *habla, dice, declara* más que otra cosa, mientras que para los segundos *demuestra*.
4. El caso Bárcenas aparece mayoritariamente en el diario El País, seguido de EL Mundo, La Razón y ABC por este orden. Dicho de otro modo, este listado representa la jerarquía de exposición pública del caso y su mantenimiento en la agenda mediática.
5. Los diarios de línea editorial más cercana a la ideología del Partido Popular, como ABC y La Razón, son los que más veces emplean verbos atributivos. Hay que recordar que los verbos atributivos o pronominales implican una afirmación de identidad y esencia, como el caso del verbo “ser”, utilizado para referirse a la limpieza y el respeto a la ley de la formación política.
6. En los cuatro medios, el tipo de acción verbal que más registros obtiene es la factual y, en el caso de El País, ligado a Bárcenas como sujeto actante. Esto implica que Bárcenas es que más actúa –y menos habla- de los sujetos (a excepción de los relacionados con la Justicia que se representarían mediante la acción conminatoria).

7. Los periódicos se muestran seguros y rotundos en sus declaraciones y hechos relatados, ya que no se ha hallado ningún tipo de acción hipotética en el conjunto del análisis.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ADAMO, ORLANDO D' , GARCÍA BEAUDOUX, VIRGINIA y FREIDENBERG, FLAVIA. *Medios de comunicación y opinión pública*. Madrid [etc.], McGraw-Hill, 2007.
- BERROCAL, Salomé. y RODRÍGUEZ-MARIBONA, Carlos. *Análisis Básico de la Prensa Diaria*. Madrid, Síntesis, 1998
- BORRAT, HÉCTOR. *EL PERIÓDICO, actor público*. Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- CORVAGLIA, Julián. La cobertura de los períodos de campaña electoral en la prensa gráfica argentina. Los casos de Clarín y La Nación en 1989 y 2003. Tesis Doctoral. Disponible en: http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2616/1/Tesis_Julian_Ernesto_Corvaglia_Aguilar.pdf Consultado el: 29 de abril de 2013
- DAVARA, Javier.; LÓPEZ, Pablo.; MARTÍNEZ-FRESNEDA, Humberto. y SÁNCHEZ, Gabriel. *España en portada. Análisis de las primeras páginas de los diarios nacionales y su influencia en la sociedad*. Madrid, Fragua, 2004
- GERSTLÉ, Jaqcques. *La comunicación política*. Santiago de Chile, LOM, 2005
- GOMEZ MOMPART, Josep Lluís. *Los titulares en prensa*. Barcelona, Mitre, 1982 Los elementos que componen la titulación en las páginas de la 27 a la 29. SÁNCHEZ, Miguel A. "Cuarenta años de Watergate". En *Razón y Palabra*. 2013. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/jojos/2012/232012_JuegoDeOjos.html Consultado el: 13 Mayo de 2013
- IGARTÚA, Juan José . *Métodos cuantitativos de investigación*. Barcelona, Bosch, 2006.
- JENSEN, Klaus.B. y JANKOWSKI, Nicholas. W. *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona, Bosch, [eds.] 1993.
- KRIPPENDORFF, KLAUS y WOLFSON, LEANDRO. *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona [etc.], Paidós, 1990.
- PÉREZ LLAVADOR, Jordi. *La comunicació política local y municipal a la província de València*. Tesis Doctoral, 2002. Inédita
- WOLTON, Dominique. "La comunicación política: construcción de un modelo", en FERRY, Jean-Marc., WOLTON, Dominique et alt. *El nuevo espacio público*. Barcelona, Gedisa, 1992